



Activos Mineros S.A.C.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)



KPMG en Perú
Torre KPMG. Av. Javier Prado Este 444, Piso 27
San Isidro. Lima 27, Perú

Teléfono 51 (1) 611 3000
Fax 51 (1) 421 6943
Internet www.kpmg.com/pe

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas Activos Mineros S.A.C.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Activos Mineros S.A.C. (la Compañía) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados y otros resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2022, sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Fundamento para la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se describen con más detalle en la sección Responsabilidades del Auditor con relación a la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética en de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Otra información

La Gerencia es responsable por la otra información. La otra información comprende la información incluida en la Memoria Anual de Activos Mineros S.A.C. y no forma parte integral de los estados financieros ni de nuestro informe de auditoría. Se espera que la Memoria Anual de Activos Mineros S.A.C. esté disponible para nosotros después de la fecha de nuestra opinión de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de seguridad ni conclusión sobre esa otra información.

Con relación a nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o, de cualquier otro modo, la otra información parece contener una incorrección material.



Responsabilidades de la Gerencia y de los Encargados del Gobierno Corporativo por los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF emitidas por el IASB y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Compañía, cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno corporativo de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor con relación a la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú siempre detecte una incorrección material cuando esta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad interno de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras opiniones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.



- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía respecto de, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos aplicables respecto a nuestra independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y otros asuntos que podrían razonablemente afectar nuestra independencia y, según corresponda, las medidas tomadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Lima, Perú

17 de febrero de 2023

Refrendado por:

Juan José Córdova V. (Socio)
C.P.C. Matrícula N° 18869

Activos Mineros S.A.C.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

Contenido	Página
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultados y Otros resultados Integrales	2
Estado de Cambios en el Patrimonio	3
Estado de Flujos de Efectivo	4
Notas a los Estados Financieros	5 – 55

Activos Mineros S.A.C.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2022	2021
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	25,028,492	3,579,143
Fondos destinados al proyecto de remediación Excélsior	1.D	11,583,827	7,484,259
Fondo Restringido - Encargos MINEM	6	-	28,888,958
Impuestos por recuperar	8	4,686,067	9,420,749
Otras cuentas por cobrar	9	42,491,559	42,482,280
Gastos contratados por anticipado		278,541	208,240
Total activos corrientes		84,068,486	92,063,629
Activo no corrientes			
Impuestos por recuperar	8	-	1,663,189
Propiedades, planta y equipo	10	606,383,752	621,770,590
Propiedades de inversión	11	160,042,786	162,459,044
Activo por derecho de uso	12	598,033	575,442
Activos intangibles		551,633	755,048
Activos no corrientes		767,576,204	787,223,313
Total activos		851,644,690	879,286,942

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2022	2021
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales	13	1,111,162	1,584,538
Otras cuentas por pagar	14	5,283,371	32,771,022
Provisiones	15	4,575,894	3,393,493
Ingresos diferidos	16	16,471,485	16,502,527
Total pasivos corrientes		27,441,912	54,251,580
Pasivos no corrientes			
Provisiones	15	523,516	543,085
Ingresos diferidos	16	192,487,600	199,255,736
Pasivos por impuestos diferidos	17	138,718,501	132,269,975
Total pasivos no corrientes		331,729,617	332,068,796
Total pasivos		359,171,529	386,320,376
Patrimonio			
Capital social	18	912,891,201	903,866,997
Capital adicional		-	46,510,441
Reserva legal		449,178	449,178
Resultados acumuladas		(420,867,218)	(457,860,050)
Total patrimonio		492,473,161	492,966,566
Total pasivos y patrimonio		851,644,690	879,286,942

Las notas adjuntas de la página 5 a la 55 forman parte integral de estos estados financieros.

Activos Mineros S.A.C.

Estado de Resultados y Otros resultados Integrales
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y de 2021

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2022	2021
Ingresos de actividades ordinarias	19	27,464,269	30,263,612
Costos operacionales	20	(26,373,552)	(29,110,325)
Costos remediación Excélsior	1.D	(6,804,825)	(17,752,033)
Pérdida bruta		(5,714,108)	(16,598,746)
Otros ingresos	24	25,921,269	20,218,690
Gastos de administración	21	(20,669,501)	(17,332,229)
Otros gastos	24	(3,154,947)	(3,337,906)
Resultados de actividades de operación		(3,617,287)	(17,050,191)
Ingresos financieros	25	577,718	394,644
Gastos financieros	25	(29,514)	(32,304)
Ingresos financiero neto		548,204	362,340
Pérdida antes del impuesto a las ganancias		(3,069,083)	(16,687,851)
Gasto por impuesto a las ganancias	27	(6,448,526)	(6,458,127)
Pérdida neta del período		(9,517,609)	(23,145,978)
Otros resultados integrales		-	-
Total resultados integrales del período		(9,517,609)	(23,145,978)

Las notas adjuntas de la página 5 a la 55 forman parte integral de estos estados financieros.

Activos Mineros S.A.C.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y de 2021

<i>En soles</i>	Capital social (Nota 18)	Capital adicional (Nota 18)	Reserva legal (Nota 18)	Pérdidas acumuladas (Nota 18)	Total
Saldos al 1 de enero de 2021	874,806,925	74,978,651	449,178	(432,688,183)	517,546,571
Resultados integrales del período					
Resultados del período	-	-	-	(23,145,978)	(23,145,978)
Total resultados integrales del período	-	-	-	(23,145,978)	(23,145,978)
Transacciones con el propietario de la Empresa					
Efecto cambiario de deuda asumida por el MEF	-	(1,434,027)	-	-	(1,434,027)
Intereses de deuda asumida por el MEF	-	2,175,796	-	(2,175,796)	-
Capitalización de capital adicional	29,060,072	(29,060,072)	-	-	-
Total transacciones con el propietario de la Empresa	29,060,072	(28,318,303)	-	(2,175,796)	(1,434,027)
Otros movimientos	-	(149,907)	-	149,907	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	903,866,997	46,510,441	449,178	(457,860,050)	492,966,566
Saldos al 1 de enero de 2022	903,866,997	46,510,441	449,178	(457,860,050)	492,966,566
Resultados integrales del período					
Resultados del período	-	-	-	(9,517,609)	(9,517,609)
Total de resultados integrales del período	-	-	-	(9,517,609)	(9,517,609)
Transacciones con el propietario de la Empresa					
Aporte de capital	9,024,204	-	-	-	9,024,204
Capitalización de capital adicional	-	-	-	-	-
Total transacciones con el propietario de la Empresa	9,024,204	-	-	-	9,024,204
Otros movimientos	-	(46,510,441)	-	46,510,441	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	912,891,201	-	449,178	(420,867,218)	492,473,161

Las notas adjuntas de la página 5 a la 55 forman parte integral de estos estados financieros.

Activos Mineros S.A.C.

Estado de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y de 2021

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2022	2021
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Cobro de intereses		316,640	707
Cobro por derechos de contrato de usufructo con ENGIE	9.F	11,392,460	24,068,743
Cobro por derechos de contrato de usufructo: Impala, Argentum, Medlog	9.D	12,819,923	12,653,941
Cobro de costos de labor	9.B	23,950,447	9,014,757
Recuperación de impuestos		1,840,534	2,072,890
Cobranza de fondos sociales - Engie		1,409,625	2,975,160
Reembolsos recibidos de Pro-Inversión		1,638,823	1,489,339
Cobro por contratos de post privatización DL N° 674	1.B.i	365,408,107	524,726,393
Reembolso de caja chica del F.A. Fondo Operativo y otros		5,093,918	4,353,871
Otros ingresos (reembolsos y recuperaciones)		328,595	206,816
Pagos a proveedores		(7,952,615)	(8,847,333)
Pago de tributos		(3,721,191)	(3,692,776)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales		(10,002,546)	(8,415,819)
Transferencias en efectivo al fondo social		(1,409,625)	(2,975,160)
Aporte para el fondo de fideicomiso ambiental	14.b	(8,024,948)	(11,912,698)
Transferencia de ingresos de los contratos de post privatización	1.B.i	(364,779,060)	(521,096,222)
Otros		(6,727,635)	(7,550,575)
Flujo neto generado por actividades de operación		21,610,450	17,072,034
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo	9	(102,372)	(64,873)
Compra de intangibles		(58,729)	-
Flujo neto usado en actividades de inversión		(161,101)	(64,873)
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Amortización de obligaciones financieras		-	(20,417,033)
Flujo neto usado en actividades de financiación		-	(20,417,033)
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo			
		21,449,349	(3,409,872)
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero		3,579,143	6,989,015
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre		25,028,492	3,579,143

Las notas adjuntas de la página 5 a la 55 forman parte integral de estos estados financieros.

Activos Mineros S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

1. Identificación y Actividad Económica

A. Antecedente

Activos Mineros S.A.C. (en adelante "la Empresa") es una empresa estatal de derecho privado, cuyo principal accionista con el 100 por ciento es Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado- FONAFE. Su objetivo es ejecutar en forma oportuna los proyectos de pasivos ambientales mineros que le encargue el Estado Peruano, asignándole para este fin los fondos requeridos. Además, tiene como objetivo apoyar en la Promoción de los proyectos de Inversión Privada que licita ProInversión, y supervisar el cumplimiento de las obligaciones contractuales de los inversionistas, como parte de la función de seguimiento post privatización, y la administración de los Activos y pasivos que le sean encargados por el Ministerio de Energía y Minas, FONAFE y ProInversión.

Mediante acuerdo del Consejo Directivo de ProInversión del 22 de febrero de 2006 y al amparo del artículo 20° del Decreto Legislativo N° 674, se aprobó la transferencia de la propiedad de las concesiones mineras y otros activos de la Empresa Minera del Centro del Perú S.A. (CENTROMIN), a la Empresa Minera Regional Grau Bayóvar S.A. Posteriormente esta empresa, cuyo domicilio legal era la ciudad de Piura, mediante acuerdos de Junta General de Accionistas de fechas 11 de abril y 2 de junio de 2006, acordó modificar la organización societaria a una sociedad anónima cerrada y la denominación social a la de Activos Mineros S.A.C., así como el domicilio y el objeto social.

Como consecuencia de ello, y por media del Decreto Supremo N° 058-2006-EM de 4 de octubre de 2006 se dispuso que Activos Mineros S.A.C. asuma la conducción de los proyectos de pasivos ambientales mineros (PAMA), planes de cierre y remediación ambiental de CENTROMIN Perú S.A. y de otras empresas de propiedad del Estado.

En el año 2009 de acuerdo al Oficio N° 1824-2007 /DE-FONAFE de fecha 13 de julio de 2007 y N° 408- 2009/DE-FONAFE de fecha 27 de febrero de 2009, correspondientes a los Acuerdos de Directorio de FONAFE N° 005-2007/009-FONAFE de fecha 10 de julio de 2007 y N° 004- 2008/019-FONAFE de fecha 18 de noviembre de 2008 se llevó a cabo la fusión por absorción de Activos Mineros S.A.C. con EGECEN S.A., el proceso de fusión se aprobó mediante el Acuerdo de Junta General de Accionistas JGA N° 1-07-2009 de fecha 14 de diciembre de 2009 y se hizo efectivo desde el 16 de diciembre de 2009; por ello Activos Mineros S.A.C. asumió la administración del contrato de constitución de usufructo de la Central Hidroeléctrica de Yuncán por 30 años suscrito con la empresa privada ENGIE Energía Perú S.A. (antes Enersur S.A.).

B. Principales contratos de la Empresa

A continuación, se describen las principales operaciones que realiza la Empresa.

i. Contratos de post privatización y otros

La Empresa es contraparte en los contratos de opción y de transferencia de las concesiones mineras, asumiendo la supervisión de estos, cuyos costos son reembolsados por ProInversión, por lo que como resultado de la administración de estos contratos no hay ningún beneficio, ni costo para la Empresa. Durante el periodo 2022, los flujos transferidos a la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (PROINVERSION), el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el Fideicomiso Ambiental (FA) por la recaudación de estos contratos ascendió a S/ 365,408,107 (S/ 524,726,393 durante el año 2021). La Empresa se encarga del cobro de las regalías por los contratos de transferencia los cuales son transferidos en su integridad a Pro-Inversión.

- Contrato de Transferencia: Proyecto Toromocho
- Contrato de Transferencia: Proyecto Las Bambas
- Contrato de Transferencia: Proyecto Alto Chicama
- Contrato de Transferencia: Proyecto La Granja
- Contrato de Transferencia: Proyecto Yacimientos Cupríferos de Michiquillay

Activos Mineros S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

- Contrato de Transferencia: Proyecto Magistral
- Contrato de Transferencia: Proyecto Fosfatos de Bayóvar
- Contrato de Transferencia: Proyecto Calcáreos de Bayóvar
- Contrato de Transferencia: Proyecto Diatomitas de Bayóvar
- Contrato de Compraventa de Acciones de la: Empresa Minera Natividad S.A.

ii. Contratos de usufructo de terrenos

La Empresa administra los contratos de usufructo y superficie provenientes de Centromin Perú S.A. con las siguientes compañías:

Impala Terminals Perú S.A.C. (antes Exportación Callao S.A.)

El contrato de usufructo tiene una duración de 30 años contados a partir del 1 de octubre de 2001 hasta el 30 de setiembre de 2031. La Compañía efectuara cobros trimestrales (al 31.12.2022 por US\$ 430,928.38 y al 31.12.2021 por US\$ 399,377.55) los cuales vienen siendo actualizados cada año por el índice de precios publicado por el Departamento Labor de los Estados Unidos de América. Como garantía por el cumplimiento de dicho usufructo Impala Terminals Perú S.A.C. ha otorgado a la Compañía una carta fianza la cual es renovada anualmente y actualizada de acuerdo al índice de precios publicado por el Departamento Labor de los Estados Unidos de América. El local cedido en usufructo está ubicado en la Av. Contralmirante Mora N° 472, Provincia Constitucional del Callao. Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 no ha habido modificaciones respecto de los acuerdos antes mencionados.

MEDLOG Perú S.A. (antes Logística Integral Callao S.A.)

El contrato de usufructo tiene una duración de 30 años contados a partir del 23 de agosto de 2002 hasta el 22 de agosto de 2032. La Compañía efectuara cobros trimestrales (al 31.12.2022 por US\$ 347,255.78 y al 31.12.2021 por US\$ 322,470.68) los cuales vienen siendo actualizados cada año por el índice de precios publicado por el Departamento Labor de los Estados Unidos de América. Como garantía por el cumplimiento de dicho usufructo Logística Integral S.A. ha otorgado a la Compañía una carta fianza la cual es renovada anualmente y actualizada de acuerdo al índice de precios publicado por el Departamento Labor de los Estados Unidos de América. El local cedido en usufructo está ubicado en la Av. Néstor Gambeta N° 983, Provincia Constitucional del Callao. Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 no ha habido modificaciones respecto de los acuerdos antes mencionados.

iii. Contrato de constitución de Usufructo de la Central Hidroeléctrica Yuncán suscrito con ENGIE Energía Perú S.A. (antes Enersur S.A.)

El proyecto de la Central Hidroeléctrica de Yuncán, consistió en la construcción de una central hidroeléctrica para el aprovechamiento de la energía hídrica de la cuenca de los ríos Paucartambo y Huachán, aguas arriba de la Central Hidroeléctrica Yaupi (de propiedad de Electroandes), con una capacidad de 130 MW de potencia, la misma que permite generar 901 GWh de energía anual que forma parte de la oferta energética del sistema interconectado del país. La Central Hidroeléctrica de Yuncán está ubicada en el Departamento de Pasco, distrito de Paucartambo y Huachán e inició su operación comercial el 24 de agosto de 2005. El proyecto de construcción de la CH Yuncán (Paucartambo II) estuvo a cargo del Ministerio de Energía y Minas, a través de la Empresa de Generación Eléctrica del Centro S.A. - EGECEN (hoy la Empresa).

La construcción fue financiada sobre la base del contrato de préstamo PE-P14 suscrito entre la República del Perú y The Overseas Economic Cooperation Fund - OECF, posteriormente denominado Japan Bank for International Cooperation - JBIC y actualmente Japan International Cooperation Agency - JICA, entidad financiera del Gobierno de Japón que financió el 75% de la inversión, correspondiendo al gobierno peruano el 25% restante.

Activos Mineros S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

El contrato de préstamo fue suscrito el 24 de setiembre de 1996 por ¥ 33,000,000,000, mediante una operación de endeudamiento externo que se aprobó con el Decreto Supremo N° 130-96-EF del 27 de diciembre de 1996. Este préstamo deba ser cancelado en un plazo de 25 años, a tasas del 2.7 y 2.3 por ciento anual para infraestructura y equipamiento, y supervisión respectivamente; y una comisión de 0.1 por ciento sobre los montos desembolsados.

Posteriormente, el 10 de agosto de 2017, el MEF efectuó la cancelación del saldo del préstamo adeudado al JICA y se convirtió en acreedor de la Empresa. El 31 de agosto de 2017, se formalizó un acuerdo con el MEF para convertir la deuda a soles, ascendiendo en esa fecha a un principal de S/ 212,855,889, a ser pagado en cuotas semestrales hasta setiembre de 2021. Asimismo, en dicho acuerdo se estableció que los flujos de la Empresa provenientes del contrato de usufructo de la central Hidroeléctrica Yuncán se aplicaran al pago de la deuda con el MEF, y el diferencial no cubierto será asumido por el Estado a través de la capitalización de deuda e incremento de acciones a favor de FONAFE.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 no ha habido modificaciones respecto de los acuerdos antes mencionados y de acuerdo al contrato la última cuota cobrada por Usufructo por US\$ 3,030,000 fue en marzo 2022.

C. Otros contratos administrados por la Empresa

La Empresa ejecuta trabajos de remediación ambiental que le son encargados por el Ministerio de Energía y Minas (en adelante "el MINEM"). Para cumplir este propósito el MINEM transfiere fondos a la Empresa con la finalidad de que constituya fideicomisos en administración a través de las cuales se administre estos proyectos (nota 6).

D. Proyecto remediación ambiental del depósito de desmontes Excélsior

FONAFE con Oficio N° 449-2016/DE/FONAFE de fecha 5 de octubre de 2016, comunicó a la Empresa la aprobación de un aporte de capital por US\$ 51,800,000 destinado exclusivamente a la remediación ambiental del depósito de desmontes Excélsior en Cerro de Pasco y otros pendientes.

FONAFE con Oficio N° 283-2017/DE/FONAFE de fecha 16 de junio de 2017, comunicó a la Empresa que en junio 2017 se transferirá el monto equivalente al 30 por ciento del presupuesto total de US\$ 51,800,000. Mediante Junta General de Accionistas de fecha 20 de junio de 2017, FONAFE realizó el primer aporte social destinado para el Proyecto de Excélsior por S/ 50,845,230.

Mediante Junta General de Accionistas de fecha junio de 2018, FONAFE realizó el segundo aporte social destinado para el Proyecto de Excélsior por S/ 50,535,088.

Mediante Junta General de Accionistas de fecha 8 de mayo de 2019, FONAFE suscribió el tercer aporte social destinado para el Proyecto de Excélsior por S/ 68,060,000.

Con fecha 21 de diciembre de 2020, se recibió un aporte de FONAFE para el Plan de Cierre de Excélsior por S/ 19,350,000.

Los saldos por S/ 11,583,827.37 y S/ 7,484,259, registrados como fondos sujetos a restricción al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, respectivamente, corresponden a parte del dinero recibido por el FONAFE como aporte de capital, el cual será destinado a los trabajos de remediación ambiental del depósito de desmontes Excélsior ubicado en el distrito de Simón Bolívar, departamento de Pasco. La obra tuvo inicialmente una duración aproximada de dos años desde el mes de diciembre de 2017 hasta diciembre de 2019; sin embargo, con fecha 27 de enero de 2020 se aprobó la ampliación de plazo del contrato con el Consorcio San Camilo ejecutor de la Obra "Plan de Cierre de depósito de Desmontes Excélsior - Cerro de Pasco" hasta el 21 de abril de 2020.

Activos Mineros S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

En el año 2020 se produjo la paralización de la Obra por emergencia nacional, así mismo, con fecha 19 de enero de 2021 y 30 de abril de 2021 por razones de seguridad derivados de fenómenos climatológicos la Empresa firmó el acta de suspensión de obra hasta el 14 de marzo de 2021 y 5 de mayo 2021.

Posteriormente, mediante Resolución de Gerencia General N° 04-2021-AM/GG de fecha 13 de enero de 2021 se aprueba la ampliación de plazo, siendo la nueva fecha de término el 18 de junio de 2021. Mediante Resolución de Gerencia General N° 044-2021-AM/GG de fecha 9 de junio de 2021 se aprueba una nueva ampliación de plazo siendo la nueva fecha de término 25 de junio de 2021.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 el Proyecto continua en ejecución de obra y el contratista sometió a controversia pretensiones a ampliaciones de plazo, el cual están en proceso arbitral.

Dicho dinero es un fondo sujeto a restricción debido a que será destinado exclusivamente a dicha remediación ambiental, se encuentra depositado en una institución financiera local como cuenta de ahorro en moneda nacional y remunera una tasa promedio de 3.85%. A continuación, mostramos el movimiento de este fondo restringido:

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2022	2021
Saldo inicial		7,484,259	24,120,774
Aportes capital recibidos	18.A	9,024,204	-
Intereses devengados	25	214,830	273,627
Anticipos otorgados a proveedores		4,935,080	(5,205,426)
Pago a proveedores		(10,074,546)	(11,704,716)
		11,583,827	7,484,259

Los costos incurridos y reconocidos en el estado de resultados y otros resultados integrales por el proyecto de remediación ambiental del depósito de desmonte Excélsior por el año terminado al 31 de diciembre de 2022 ascendieron a S/ 6,804,825 (S/ 17,752,033 en el año terminado el 31 de diciembre de 2021). Esto costos corresponden a costos incurridos por el Consorcio San Camilo (ejecutor de la obra) por S/ 6,301,445 al 31 de diciembre de 2022, (S/ 16,272,271 y S/ 1,147,369 por el Consorcio San Camilo y por el Consorcio Cerro de Pasco al 31 de diciembre de 2021 respectivamente).

E. Estado de Emergencia Nacional en Perú – COVID-19

Mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM de fecha 15 de marzo de 2020, se declaró el Estado de Emergencia Nacional en Perú debido al brote del coronavirus (COVID-19) en el país. Al haber sido calificado el COVID-19 como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud al haberse extendido a más de cien países de manera simultánea, el Estado Peruano tomo como medida un período de inmovilización social obligatoria hasta el 30 de junio de 2020.

Posteriormente se emitieron Decretos Supremos prorrogando el estado de emergencia, la última prórroga del 2020 fue a través del Decreto Supremo N° 184-2020-PCM, mediante el que se amplió, Estado de Emergencia Nacional por un período de 31 días calendario que finalizó el 31 de diciembre de 2020.

Durante el año 2021 continuaron emitiéndose Decretos Supremos prorrogando el estado de emergencia, es así que con fecha 28 de noviembre de 2021 mediante el Decreto Supremo N° 174-2021-PCM, se prorroga el estado de emergencia hasta el 31 de diciembre de 2021 y, con fecha 13 de agosto de 2021 mediante Decreto Supremo N° 025-2021 se amplía el estado de emergencia hasta el 1 de marzo de 2022.

Activos Mineros S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

La Empresa ha adoptado todas las medidas que ha considerado necesarias y convenientes para la continuidad operacional, asegurando la seguridad y protección de la salud de sus colaboradores y clientes de acuerdo con las medidas ordenadas por las autoridades competentes, para el control del COVID-19.

La Empresa realizó la evaluación de los impactos en los estados financieros, relacionados con las acciones de respuesta a la pandemia por COVID-19 ejecutadas durante los años 2022 y 2021, no identificando efectos significativos, de acuerdo con lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera y su correspondiente impacto tributario.

2. Bases de Preparación de los Estados Financieros

A. Bases de contabilización

Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2022.

B. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Empresa, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF emitidos por el IASB.

C. Bases de medición

Los estados financieros adjuntos han sido preparados con base en el costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Empresa.

D. Moneda funcional y de presentación

Las partidas que se incluyen en los estados financieros se miden en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Empresa. Los estados financieros se presentan en soles (S/), que es la moneda funcional y de presentación de la Empresa. Toda la información es presentada en soles y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

E. Uso de juicios y estimaciones

Al preparar estos estados financieros, la Gerencia ha realizado juicios y estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contable que tiene el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: Identificación de obligaciones de desempeño y determinación del reconocimiento de ingresos a lo largo del tiempo o en un momento determinado (nota 3.O).
- Plazo de arrendamiento: si la Empresa está razonablemente segura de ejercer opciones de extensión en los contratos de arrendamiento (nota 3.H).
- Posición fiscal incierta: Estimación del impuesto por corriente por pagar y el gasto por impuesto corriente en relación con una posición fiscal incierta (nota 3.P y Q).

Activos Mineros S.A.C.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022 y de 2021

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación al 31 de diciembre de 2021 que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los pasivos en el próximo año financiero se incluye en las siguientes notas:

- Reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos (notas 3.I. y 3.J).
- Medición de la estimación para pérdidas crediticias esperadas por cuentas por cobrar: Supuestos claves para determinar la tasa de pérdida esperada (nota 3.D).
- Medición de la determinación de las vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo (nota 3.E).
- Pruebas de deterioro del valor de activos no financieros: supuestos clave para el importe recuperable (nota 3.D).
- Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: Disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que pueden utilizarse las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas compensadas obtenidas en períodos anteriores (nota 3.P).

i. Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Empresa requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Empresa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente al Gerente de Administración y Finanzas.

El equipo de valorización revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones. Los asuntos de valoración significativos son informados al Directorio.

3. Políticas Contables Significativas

La Empresa ha aplicado consistentemente las siguientes políticas contables a todos los períodos presentados en estos estados financieros, excepto que se señale lo contrario.

A. Efectivo y equivalentes al efectivo y fondo sujeto a restricción

El efectivo y equivalentes al efectivo está conformado por los saldos de caja y cuentas corrientes mantenidas por la Empresa, teniendo en consideración que se considera equivalentes al efectivo las inversiones altamente líquidas a corto plazo, fácilmente convertibles a una cantidad conocida de efectivo y con vencimientos originales menores a tres meses.

El fondo sujeto a restricción está conformado por el saldo de una cuenta corriente por dinero recibido de FONAFE para realizar los trabajos de remediación ambiental del depósito de desmontes Excélsior y se presentan en el rubro Fondos destinados al proyecto de remediación Excélsior.

Activos Mineros S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

B. Instrumentos financieros

i. Reconocimiento y medición inicial

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Empresa se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii. Clasificación y medición posterior

▪ Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Empresa cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está designada para ser medida a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, la Empresa puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. En el reconocimiento inicial, la Empresa puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumpla con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento contable que surgiría en otro caso.

Activos Mineros S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

Evaluación del modelo de negocio

La Empresa realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la Gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la Gerencia de la Empresa;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de la Empresa de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses, la Empresa considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, la Empresa considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- Términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- Características de pago anticipado y prórroga; y
- Términos que limitan el derecho de la Empresa a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Activos Mineros S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros al costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
---	--

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, los activos financieros de la Empresa pertenecientes a la categoría "Costo amortizado" son los rubros de efectivo y equivalentes al efectivo, Fondos destinados al proyecto de remediación Excélsior y algunos ítems de otras cuentas por cobrar.

▪ Pasivos financieros

Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

iii. Baja en cuentas

Activos financieros

La Empresa da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

La Empresa participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y ventajas de los activos transferidos. En esos casos, los activos transferidos no son dados de baja en cuentas.

Activos Mineros S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

Pasivos financieros

La Empresa da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Empresa también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iv. Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presenten en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando, la Empresa tenga, en el momento actual. El derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

v. Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2: Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3: Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Empresa determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

Asimismo, la Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Empresa.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Empresa ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

Activos Mineros S.A.C.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022 y de 2021

C. Gastos contratados por anticipado

Los criterios adoptados para el registro de estas partidas son:

- Los seguros se registran por el valor de la prima pagada para la cobertura de los diferentes activos y se amortizan siguiendo el método de línea recta durante la vigencia de las pólizas.
- Los pagos adelantados por otros servicios se registran como un activo y se reconocen como gasto cuando el servicio es devengado.

D. Deterioro de valor

i. Activos financieros no derivados

Instrumentos financieros

La Empresa reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado.

La Empresa mide las estimaciones de pérdida por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las estimaciones de pérdida por cuentas por cobrar comerciales siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Empresa considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Empresa y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

La Empresa considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo a la Empresa, sin recurso por parte de la Empresa a acciones como el corte del servicio de energía; o
- El activo financiero tiene una mora de 360 días o más.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas incluyen la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los doce meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

Activos Mineros S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Empresa está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo, es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Empresa espera recibir.

Las pérdidas crediticias esperadas han sido calculadas por cartera total de clientes comerciales mantenidos por la Empresa en base a información histórica.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de reporte la Empresa evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 360 días;
- La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Empresa en términos que este no consideraría de otra manera;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

Castigo

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando la Empresa no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo.

ii. Deterioro de activos no financieros

En cada fecha de presentación, la Empresa revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. La plusvalía se prueba por deterioro cada año.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo. La plusvalía surgida en una combinación de negocios es distribuida a las UGE o grupos de UGE que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Activos Mineros S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no se revertirá. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se revierte solo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

E. Propiedades, planta y equipo

i. Reconocimiento y medición

Los elementos de propiedades, planta y equipo son medidos al costo, que incluye los costos por préstamos capitalizados, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Si partes significativas de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos (componentes significativos) de propiedades, planta y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en resultados.

ii. Desembolso posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan solo si es probable que la Empresa reciba los beneficios económicos futuros asociados con los costos.

iii. Depreciación

La depreciación se calcula siguiendo el método de línea recta a tasas que estiman suficientes para absorber el costo al término de la vida útil de los bienes, tasas que han sido validadas por la Gerencia de la Empresa basado en informes que permite conocer el impacto del uso estimado de los activos.

Las siguientes vidas útiles para el período actual y comparativo son utilizadas para calcular la depreciación:

	Años
Edificios y otras construcciones	Entre 20 y 80
Maquinaria y equipo	Entre 19 y 41
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	10
Equipos de cómputo	4
Equipos diversos	10

El valor residual, la vida útil y los métodos de depreciación son revisados y ajustados en caso sea apropiado, al final de cada año. Debido a las características particulares de los activos mantenidos por la Empresa (difícil de ser reutilizables y vendibles al final de su vida útil), la Gerencia han determinado que el valor residual de los mismos no es significativo, por lo que se considera que es cero.

Activos Mineros S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

F. Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo.

La pérdida o ganancia derivada de las disposiciones de las propiedades de inversión (calculada como la diferencia entre la utilidad neta procedente de la disposición y el importe en libros del elemento) se reconoce en resultados. Cuando se vende una propiedad de inversión previamente clasificada como propiedades, planta y equipo, cualquier importe relacionado incluido en la reserva de revaluación.

Los ingresos procedentes de arrendamientos de propiedades de inversión se reconocen como otros ingresos de actividades ordinarios de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento otorgado como parte integral de los ingresos procedentes del arrendamiento durante el plazo del mismo.

G. Activos intangibles

i. Reconocimiento y medición

Los activos intangibles tienen una vida útil finita son valorizados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii. Amortización

La amortización se reconoce como gasto y se determina siguiendo el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos que ha sido estimada de 4 años.

La estimación sobre la vida útil se revisa periódicamente para asegurar que el período de amortización sea consistente con el patrón previsto de beneficios económicos de dichos activos.

H. Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Empresa evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Empresa utiliza la definición de arrendamiento en la NIIF 16.

i. Como arrendatario

La Empresa reconoce un activo por no y un pasivo por derecho de uso en la fecha de comienzo del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). La Empresa asigna la contraprestación del contrato a cada componente de arrendamiento y no arrendamiento identificado sobre la base de sus precios independientes relativos. Sin embargo, la Empresa no ha identificado componentes de no arrendamientos o más de un componente de arrendamiento en un contrato, por lo cual, la contraprestación se asigna solo a un componente de arrendamiento identificado.

Activos por derecho de uso

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por derecho de uso ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes del comienzo fecha, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y retirar el activo subyacente o para restaurar lugar en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Activos Mineros S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de comienzo hasta el final del plazo del arrendamiento. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro (nota 3.H), si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por derecho de uso.

Pasivo por arrendamiento

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento pendientes en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa de endeudamiento incremental de la Empresa. Generalmente, la Empresa usa su tasa de interés incremental como tasa de descuento, que es la tasa que el arrendatario tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar con términos, seguridad y condiciones similares.

Para determinar la tasa de interés incremental, la Empresa:

- Siempre que sea posible, utiliza el financiamiento externo reciente recibido por el arrendatario como punto de partida, ajustado para reflejar los cambios en las condiciones de financiamiento desde que se recibió el financiamiento externo.
- Utiliza un enfoque de acumulación que comienza con una tasa de interés libre de riesgo ajustada por riesgo de crédito para arrendamientos mantenidos que no cuenta con financiamiento reciente de terceros, y
- Realiza ajustes específicos para el arrendamiento, por ejemplo, plazo, país, moneda y seguridad.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluidos los pagos fijos en sustancia;
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa. Los pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos (a menos que se incurra para producir inventarios) en el período en el que ocurre el evento o condición que desencadena el pago,
- Importes que se espera pagar bajo una garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Empresa está razonablemente segura de ejercer,
- Los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la Empresa está razonablemente segura de ejercer una opción de ampliación y las penalidades por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Empresa esté razonablemente segura de que no anticipará el término del arrendamiento.

El pasivo por derecho de uso se mide al valor presente utilizando el método de interés efectivo. Después de la fecha de comienzo, el monto de los pasivos por derecho de uso se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. El pasivo por derecho de uso se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos futuros de arrendamiento que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Empresa del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si la Empresa cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, ampliación o terminación.

Los pagos de arrendamiento se asignan entre el capital y el costo financiero. El costo financiero se carga a resultados durante el período de arrendamiento para producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período.

Activos Mineros S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

Cuando el pasivo por derecho de uso se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Empresa ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por derecho de uso para arrendamientos que tienen un plazo de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. La Empresa reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Opciones de ampliación y terminación

Las opciones de ampliación y terminación se incluyen en una serie de arrendamientos. Estos se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de los activos utilizados en las operaciones de la Empresa. La mayoría de las opciones de ampliación y terminación mantenidas son ejercitables solo por la Empresa y no por el arrendador respectivo.

Juicios críticos para determinar el plazo de arrendamiento

Al determinar el plazo del arrendamiento, la Gerencia considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de ampliación, o no ejercer una opción de terminación. Las opciones de ampliación (o los períodos posteriores a las opciones de terminación) solo se incluyen en el plazo del arrendamiento si el arrendamiento es razonablemente seguro de ser ampliado (o no terminado).

Para los arrendamientos de inmuebles, los siguientes factores son normalmente los más relevantes:

1. Si existen sanciones significativas para terminar (o no ampliar), la Empresa generalmente tiene una certeza razonable de ampliar (o no terminar).
2. Si se espera que cualquier mejora de arrendamiento tenga un valor remanente significativo, la Empresa generalmente está razonablemente segura de ampliar (o no terminar).
3. De lo contrario, la Empresa considera otros factores que incluyen la duración histórica del arrendamiento y los costos y la interrupción del negocio necesarios para reemplazar el activo arrendado.

El plazo del arrendamiento se vuelve a evaluar si una opción se ejerce realmente (o no se ejerce) o la Empresa se ve obligada a ejercerla (o no ejercerla). La evaluación de certeza razonable solo se revisa si ocurre un evento o cambio significativo en las circunstancias, lo que afecta esta evaluación y que está bajo el control del arrendatario.

ii. Como arrendador

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Empresa distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes.

Cuando la Empresa actúa como arrendador, determina al comienzo del arrendamiento si cada arrendamiento es un arrendamiento financiero o uno operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, la Empresa realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere o no sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no es así, es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, la Empresa considera ciertos indicadores como por ejemplo si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

Activos Mineros S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

Cuando la Empresa es un arrendador intermedio, contabiliza separadamente su participación en el arrendamiento principal y el subarrendamiento. Evalúa la clasificación de arrendamiento de un subarrendamiento por referencia al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento principal, y no por referencia al activo subyacente. Si el arrendamiento principal es un arrendamiento a corto plazo al que la Empresa aplica la exención descrita anteriormente, clasifica el subarrendamiento como un arrendamiento operativo.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Empresa mantiene contratos de usufructo de la Central Hidroeléctrica Yuncán y los almacenes N° 01 y 03 ubicados en el Callao firmados con ENGIE Energía Perú S.A., Impala Terminals Perú S.A.C. y Medlog Perú S.A., respectivamente (notas 1.B.ii, 1.B.iii, 11, 12, y 21), los cuales son considerados como contratos de arrendamiento operativo.

I. Provisiones

Las provisiones para contratos onerosos, litigios y otras contingencias se reconocen cuando:

- La Empresa tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados.
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las obligaciones existentes a la fecha de reporte surgidas como consecuencia de sucesos pasados cuyo importe y momento de cancelación son indeterminadas, se reconocen en el estado de situación financiera como provisión por el valor actual del importe más probable que se estima que la Empresa tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la formulación.

J. Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no son reconocidos, pero son divulgados cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos hacia la Empresa.

K. Beneficios a los empleados

i. Beneficios a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Empresa posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. En el caso de la Empresa, bajo esta clasificación se encuentran las remuneraciones, vacaciones por pagar, gratificaciones por pagar, compensación por tiempo de servicios y otros beneficios:

- Las remuneraciones por pagar constituyen el pago efectuado por la Empresa por el servicio de laboral realizada.
- Las vacaciones anuales del personal y otras ausencias remuneradas se reconocen sobre la base del devengado.
- Las gratificaciones por pagar corresponden a dos sueldos adicionales al año. La Empresa determina el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones se pagan en julio y diciembre de cada año.

Activos Mineros S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

- La compensación por tiempo de servicios del personal corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente. El monto de los derechos indemnizatorios por pagar a los empleados tiene que ser abonada en mayo y noviembre de cada año en las cuentas bancarias seleccionadas por los empleados. La compensación total anual por tiempo de servicios del personal es equivalente a un sueldo. La Empresa no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.
- La Empresa reconoce un bono a los empleados por concepto de desempeño, que se basa en la política de la Empresa. Este bono se paga a fin de año siempre y cuando los empleados alcancen los objetivos previamente determinados por la Empresa y estos sean aprobados por la Gerencia.

ii. Beneficios por terminación

Los beneficios de terminación por despido arbitrario son reconocidos como gasto por la Empresa en el momento en que el empleado termina su vínculo laboral y es equivalente a un sueldo y medio por año laborado con un límite de hasta ocho años como tope indemnizatorio.

La compensación por tiempo de servicios del personal corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente. El monto de los derechos indemnizatorios por pagar a los empleados tiene que ser abonada en mayo y noviembre de cada año en las cuentas bancarias seleccionadas por los empleados. La compensación total anual por tiempo de servicios del personal es equivalente a un sueldo. La Empresa no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

Así también, las indemnizaciones por cese se reconocen en resultados cuando se pagan, es decir, cuando la relación laboral se ve interrumpida antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente su cese a cambio de estos beneficios.

L. Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros y costos financieros de la Empresa incluyen lo siguiente:

- ingresos por intereses;
- gasto por intereses; y
- ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos financieros y pasivos financieros;

M. Capital en acciones

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio y se reconocen a su valor nominal. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

N. Transacciones en moneda extranjera

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas de forma neta en el rubro gastos o ingresos financieros, en el estado de resultados integrales. Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera son trasladados a la moneda funcional al tipo de cambio prevaleciente a la fecha de la transacción.

Activos Mineros S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

O. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden con base en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. La Empresa reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente.

P. Impuestos

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto a las ganancias corrientes y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados y otros resultados integrales, excepto en la medida que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto es reconocido en otros resultados integrales.

i. Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto sugerido de dividendos.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

ii. Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales. Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- Las diferencias temporarias reconocidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible;
- Las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y en negocios conjuntos en la medida que la Empresa pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y probablemente no serán revertidas en el futuro; y
- Las diferencias temporarias imponibles que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en los planes de negocios para las subsidiarias individuales de la Empresa y la reversión de las diferencias temporarias. Si el importe de las diferencias temporarias imponibles es insuficiente para reconocer un activo por impuesto diferido, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporarias imponibles, con base en los planes de negocios de las subsidiarias individuales de la Empresa. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reviertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación.

Activos Mineros S.A.C.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022 y de 2021

La medición de los impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Empresa espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Para este propósito, se presume que el importe en libros de las propiedades de inversión medidas al valor razonable se recupera mediante la venta, y la Empresa no ha refutado esta presunción.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

Q. Posición fiscal incierta

La aceptabilidad de un tratamiento impositivo concreto según la legislación fiscal puede no ser conocida hasta que la autoridad fiscal correspondiente o los tribunales de justicia tomen una decisión en el futuro. Por consiguiente, una disputa o inspección de un tratamiento impositivo concreto por parte de la autoridad fiscal puede afectar la contabilización de una entidad del activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes.

Si una entidad concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto, la entidad lo determinará de forma congruente con el tratamiento impositivo usado o que esté previsto usar en su declaración de impuestos a las ganancias.

Si una entidad concluye que no es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto, la entidad reflejará el efecto de la incertidumbre.

Si un tratamiento impositivo incierto afecta a los impuestos corrientes e impuestos diferidos, una entidad realizará juicios y estimaciones congruentes sobre el impuesto corriente y el impuesto diferido.

Una entidad evaluará nuevamente un juicio o estimación si cambian los hechos y circunstancias sobre los que se basaron el juicio o la estimación o como resultado de nueva información que afecte al juicio o estimación. Una entidad reflejará el efecto de un cambio en los hechos y circunstancias o de nueva información como un cambio en una estimación contable.

R. Resultado operacional

El resultado operacional es el resultado generado por las actividades continuas principales que producen ingresos a la Empresa, así como también por otros ingresos y gastos relacionados con las actividades operacionales. El resultado operacional excluye los costos financieros netos y los impuestos a las ganancias.

S. Nuevos pronunciamientos contables

Nuevas enmiendas a NIIF de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2022

Las siguientes enmiendas a las NIIF son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos anuales iniciados el 1 de enero de 2022:

Nuevas NIIF, enmiendas e interpretaciones	Fecha efectiva
Contratos onerosos – Costo de cumplimiento de un contrato (modificaciones a la NIC 37)	
Mejoras anuales a las NIIF, ciclo 2018- 2020	1 de enero de 2022
Propiedades, planta y equipo: Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)	
Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)	

La adopción de estas normas no implicó impactos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2022.

Activos Mineros S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2023, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros separados. La Compañía tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF, enmiendas e interpretaciones	Fecha efectiva
Nueva NIIF	
NIIF 17 Contratos de Seguros y modificaciones a la NIIF 17 Contratos de Seguros	
Modificaciones a las NIIF	
Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	
Información a revelar sobre políticas contables (modificaciones de la NIC 1 y la Declaración Práctica N° 2 -Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad	1 de enero de 2023
Definición de estimación contables (enmienda NIC 8)	
Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12)	
Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28)	Disponible para adopción opcional/fecha de vigencia postergada indefinidamente.
Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)	
Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)	1 de enero de 2024

4. Instrumentos Financieros: Valores Razonables y Administración de Riesgos**A. Clasificaciones contables y valores razonables**

La tabla a continuación muestra los importes en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable. La tabla no incluye información para los activos y pasivos financieros no medidos al valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

<i>En soles</i>	Activos financieros al costo amortizado	Otros pasivos financieros	Total	Valor razonable Nivel 1
Al 31 de diciembre 2022				
Activos financieros no medidos a valor razonable				
Efectivo y equivalentes al efectivo	25,028,492	-	25,028,492	-
Fondos destinados al proyecto de remediación Excelsior	11,583,827	-	11,583,827	-
Otras cuentas por cobrar (*)	29,180,215	-	29,180,215	-
	65,792,534	-	65,792,534	-
Pasivos financieros medidos a valor razonable				
Pasivos financieros no medidos a valor razonable				
Cuentas por pagar comerciales	-	(1,111,162)	(1,111,162)	-
Otras cuentas por pagar (**)	-	(4,067,880)	(4,067,880)	-
	-	(5,179,042)	(5,179,042)	-

Activos Mineros S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

<i>En soles</i>	Activos financieros al costo amortizado	Otros pasivos financieros	Total	Valor razonable Nivel 1
Al 31 de diciembre 2021				
Activos financieros no medidos a valor razonable				
Efectivo y equivalentes al efectivo	3,579,143	-	3,579,143	-
Fondos destinados al proyecto de remediación Excelsior	7,484,259	-	7,484,259	-
Fondo Restringido – Encargos MINEM	28,888,958	-	28,888,958	-
Otras cuentas por cobrar (*)	21,971,904	-	21,971,904	-
	61,924,264	-	61,924,264	-
Pasivos financieros medidos a valor razonable				
Obligaciones por préstamos	-	-	-	-
Pasivos financieros no medidos a valor razonable				
Cuentas por pagar comerciales	-	(1,584,538)	(1,584,538)	-
Otras cuentas por pagar (**)	-	(31,766,933)	(31,766,933)	-
	-	(33,351,471)	(33,351,471)	-

(*) No incluyen impuestos por cobrar y anticipos.

(**) No incluyen impuestos por pagar, anticipos y beneficios a los empleados.

B. Gestión de riesgo financiero**i. Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Empresa si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y depósitos en bancos.

Los importes en libros de los activos financieros y activos del contrato representan la máxima exposición al riesgo de crédito.

Cuentas por cobrar

La exposición de la Empresa al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. No obstante, la Gerencia también considera los factores que pueden afectar el riesgo de crédito de su base a sus contratos, incluyendo el riesgo de impago de la industria y del país.

La Empresa no presenta pérdidas por deterioro de activos financieros y activos contractuales.

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021, la Empresa no presenta exposición al riesgo de crédito para las cuentas por cobrar.

Depósitos en bancos

La Empresa mantiene efectivo principalmente en bancos que está calificada en el rango A y A+ por S/ 25,028,492 al 31 de diciembre de 2022 (S/ 3,579,143 al 31 de diciembre de 2021).

El deterioro de los depósitos en bancos ha sido medido sobre la base de la pérdida crediticia esperada de 12 meses y refleja los vencimientos de corto plazo de las exposiciones.

La Empresa considera que sus depósitos en bancos tienen un riesgo de crédito bajo con base en las calificaciones crediticias externas de las contrapartes.

Activos Mineros S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

ii. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Empresa tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Empresa para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Empresa.

El Gerente de Administración y Finanzas supervisa las proyecciones de flujos de efectivo realizadas sobre los requisitos de liquidez de la Empresa para asegurar que haya suficiente efectivo para alcanzar las necesidades operacionales.

Exposición al riesgo de liquidez

Los siguientes son los vencimientos contractuales restantes de los pasivos financieros a la fecha de presentación. Los importes se presentan brutos y no descontados, e incluyen los pagos de intereses contractuales y excluyen el impacto de los acuerdos de compensación.

<i>En soles</i>	Importe en libros	Menos de 1 año	1 y 2 años	Total
Al 31 de diciembre de 2022				
Cuentas por pagar comerciales	(1,111,162)	(1,111,162)	-	(1,111,162)
Otras cuentas por pagar (*)	(4,067,880)	(4,067,880)	-	(4,067,880)
	(5,179,042)	(5,179,042)	-	(5,179,042)
Al 31 de diciembre de 2021				
Préstamos y obligaciones	-	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales	(1,584,538)	(1,584,538)	-	(1,584,538)
Otras cuentas por pagar (*)	(31,766,933)	(31,766,933)	-	(31,766,933)
	33,351,471	33,351,471	-	33,351,471

(*) No incluyen impuestos por pagar, anticipos y beneficios a los empleados.

iii. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Empresa o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo que el valor razonable de los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctuó por variaciones en los tipos de cambio. La Gerencia de Administración y Finanzas es la responsable de identificar, medir, controlar e informar la exposición al riesgo cambiario general de la Empresa. La posición corriente en moneda extranjera comprende los activos y pasivos que están expresados al tipo de cambio de la fecha del estado de situación financiera. Cualquier devaluación/revaluación de la moneda extranjera afecta el estado de resultados y otros resultados integrales.

Activos Mineros S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

Exposición al riesgo de tipo de cambio

Las partidas de activos y pasivos que la Empresa mantiene moneda extranjera al 31 de diciembre de 2022 se resumen como sigue:

<i>En dólares estadounidenses</i>	2022	2021
Activos		
Efectivo y equivalentes al efectivo	4,051,904	486,748
Otras cuentas por cobrar	162,645	151,380
	4,214,549	638,128
Pasivos		
Otras cuentas por pagar	354,828	354,828
	354,828	354,828
Exposición neta del estado de situación financiera	3,859,721	283,300

El tipo de cambio utilizado por la Empresa para el registro de los saldos en moneda extranjera ha sido lo publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones, fue el siguiente:

<i>En soles</i>	2022	2021
1 US\$ - Tipo de cambio - compra (activos)	3.808	3.975
1 US\$ - Tipo de cambio - venta (pasivos)	3.820	3.998

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Empresa registró una ganancia y pérdida en cambio neta de S/ 45,833 y de S/ 119,908, respectivamente (nota 25).

Análisis de sensibilidad

En caso exista una devaluación o revaluación del dólar estadounidenses en relación con el sol al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 de 5% mayores/menores, y se mantengan todas las variables constantes, la ganancia neta antes de impuesto a las ganancias hubiera aumentado o disminuido como sigue:

<i>Efecto en soles</i>	Resultado del período	
	Fortalecimiento	Debilitamiento
31 de diciembre 2022		
U.S. dólar (movimiento del 5%)	(734,678)	734,678
31 de diciembre 2021		
U.S. dólar (movimiento del 5%)	(55,898)	55,898

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado.

La política de la Empresa es mantener financiamientos a tasas de interés fijas. Al respecto, la Gerencia considera que el riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus obligaciones no es importante debido a que la tasa de interés de sus contratos de financiamiento no difiere significativamente de las tasas de interés de mercado que se encuentran disponibles para la Empresa para instrumentos financieros similares.

Activos Mineros S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

5. Administración del Riesgo de Capital

La Empresa monitorea el capital usando un índice 'deuda neta' a 'patrimonio ajustado'. La deuda neta se calcula como los pasivos totales (como se muestran en el estado de situación financiera) menos el efectivo.

El patrimonio incluye todos los componentes del patrimonio.

El índice de deuda neta a patrimonio es el siguiente al 31 de diciembre de 2022 y de 2021:

<i>En soles</i>	2022	2021
Total pasivos	359,171,529	386,320,376
Menos: efectivo y equivalentes al efectivo	25,028,492	3,579,143
Deuda neta	334,298,288	382,741,233
Patrimonio	492,473,161	492,966,566
Índice deuda neta – patrimonio	0.68	0.78

La variación de la ratio de apalancamiento se debe principalmente al incremento y/o disminución de la deuda neta.

6. Fideicomisos en Administración

La Empresa ejecuta los Proyectos de Pasivos Ambientales Mineros que le encarga el Estado Peruano, los cuales se encuentran en Fondos Fideicomisos. Al 31 de diciembre 2022, estos fideicomisos están depositados en diversas entidades financieras locales y se encuentran denominados en soles que devengan una tasa de interés efectiva anual de 0.10%, 1.91% y 3.85% y en dólares estadounidenses, devenga una tasa de interés efectiva anual de 0.89%. (En el 2021, devengó una tasa de interés efectiva anual en sus fondos en soles 0.10 y 1.84% y en su fondo en dólares de 0.10% a 0.47%). Asimismo, estos fondos están sujetos a restricción, ya que están exclusivamente destinados a los trabajos de remediación ambiental encargados por el Estado Peruano a la Empresa y no pueden ser utilizados con otro fin.

A. Composición de los fideicomisos y encargos

i. Fideicomiso Ambiental según D.S. N° 058-2006-EM

Mediante Decreto Supremo N° 058-2006-EM del 4 de octubre de 2006 se dispuso que la Empresa asuma la conducción de los proyectos del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental - PAMA, planes de cierre y remediación ambiental de Centromin Perú S.A. y de otras empresas de propiedad del Estado como son:

- Obras en La Oroya.
- Obras en Pasco.
- Obras en Cajamarca.

Durante el año 2022 Proinversión aprobó transferir al Fideicomiso Ambiental, mediante las Resoluciones de la Dirección de Servicios al Inversionista N° 015-2022 y N° 033-2022, los importes de USD 9.16MM y USD 5.40MM que se hicieron efectivos el 21.06.2022 y el 28.12.2022.

Asimismo, los ingresos provenientes de los contratos de Usufructos firmados por los Almacenes del Callao sirven para la continuidad de la Ejecución de las Proyectos de Remediación y Cierre de Minas asumidos por la Empresa.

Activos Mineros S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

ii. Encargos especiales Cajamarca

Con fecha 18 de abril de 2012 FONAFE realizó la transferencia de S/ 6,000,000 a fin de llevar a cabo el encargo de brindar apoyo a ProInversión en lo referente a las Encargos Especiales en Cajamarca, en virtud al Acuerdo de ProInversión N° 455-1-2012- CPV 1, que instruye a la Empresa a ejecutar las obras consideradas en el punto 3 del acta de acuerdos del proyecto Minero de Cajamarca, suscrita el 27 de diciembre de 2011, de acuerdo a lo que determine el instituto Nacional de Defensa Civil "INDECI" en lo que respecta a las obras hidráulicas. Al mes de agosto 2021 este encargo fue liquidado a FONAFE.

iii. Contrato de Fideicomiso Michiquillay

Con fecha 30 de setiembre de 2015 se suscribió el contrato de Fideicomiso de Flujos de Administración - Michiquillay entre la Empresa en calidad de Fideicomitente y Scotiabank Perú S.A.A. en calidad de Fiduciario, por el importe de US\$ 3,635,559, monto que fue determinado por la firma de auditores ambientales CESEL S.A., el cual realizó el estudio sobre el impacto ambiental de las actividades realizadas por Anglo American Michiquillay. Este contrato fue liquidado el mes de mayo del 2021.

iv. Encargos recibidos por parte del Estado - Pasivos ambientales de alto riesgo

- En el período 2013 por ley N° 29951 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2013 autoriza al MINEM, efectuar la transferencia de S/ 20,000,000 los mismos que serán destinados exclusivamente según literal c); para estudios de pre-inversión y ejecución de proyectos de inversión relacionados con la remediación de pasivos ambientales. Asimismo, el Instituto Geológico Minero y Metalúrgica INGEMMET, transfiere a la Empresa el monto de S/ 25,000,000 con el mismo fin. Mediante acuerdo de Directorio N° 02-293-2014 de fecha 19 de marzo de 2014 se ha constituido un fideicomiso en administración con el Banco de Crédito del Perú.

Mediante Resolución Ministerial N° 544-2015-MEM/DM de fecha 14 de diciembre de 2015, se autorizó excepcionalmente al Ministerio de Energía y Minas a efectuar transferencia financiera con cargo a los saldos de balance de la Unidad Ejecutora 005 Dirección General de Electrificación Rural (OGER), a favor de la Empresa, hasta por el monto de S/ 20,000,000 para ser destinados a financiar estudios de pre inversión y la ejecución de proyectos de inversión relacionados con la remediación de pasivos ambientales, depósito que fue realizado el 18 de diciembre de 2015.

Con fecha 8 de setiembre de 2016, se firma el Convenio de Transferencia Financiera de Recursos entre el MINEM y la Empresa, por el monto de S/ 20,000,000, para el Fideicomiso de Pasivo de Alto Riesgo, el mismo que según Memorando 230-2016-GG de fecha 4 de noviembre de 2016, se distribuyó en:

- (a) Post-cierre y obras complementarias de los 64 PAM El Dorado;
- (b) Post-cierre 05 Relaveras El Dorado y
- (c) Proyecto de Remediación Ambiental Aladino VI.

El monto del primer encargo del MINEM entregado por S/ 85 MM fue liquidado y enviado al Ministerio de Energía y Minas con Carta N° 113-2022-AM/GAF con fecha 11 de octubre de 2022, donde se envía el informe final por término de la vigencia del convenio.

Activos Mineros S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

Con fecha 16 de noviembre de 2018 el Ministerio de Energía y Minas con Resolución Ministerial N° 463-2018-MEM/DM, autoriza la transferencia financiera de recursos a favor de Activos Mineros S.A.C., destinados a la ejecución de proyectos de remediación de diversos pasivos ambientales mineros por el importe de S/ 155,000,000. Según lo solicitado con Memorando 792-208-GO de fecha 17 de noviembre de 2018, los fondos fueron distribuidos en 5 proyectos y para un mejor control cada uno con su respectiva cuenta bancaria, según se detalla:

- (a) Los Negros Nuevo Convenio
- (b) Los Cleopatra Nuevo Convenio
- (c) Esquilache Nuevo Convenio
- (d) Pushaquilca Nuevo Convenio
- (e) Colqui Acobamba Nuevo Convenio

- Según convenio de transferencia financiera de recursos entre el Ministerio de Energía y Minas y la Empresa, el 31 de diciembre de 2018 se recibió el aporte de S/ 15,000,000, destinados a 17 proyectos.
- Según lo solicitado con la carta N° 213-2019-AM/GG, de fecha 12 de junio de 2019, Activos Mineros S.A.C. presentó al Ministerio de Energía y Minas la relación de proyectos priorizados a ejecutar por el importe de S/ 80,000,000 con la finalidad de que se realice la transferencia financiera, según se detalla:

- (a) Delta Upamayo y Sedimentos Río San Juan
- (b) Dorado y Barragan
- (c) Huamuyo
- (d) Huanchurina
- (e) Lichicocha
- (f) La Pastora
- (g) Aladino VI
- (h) Azulmina 1 y 2
- (i) Caudalosa 1
- (j) Caridad
- (k) Santa Rosa 2
- (l) Carhuacayan

Con fecha 27 de diciembre de 2019 se celebró el convenio de transferencia financiera de recursos entre el Ministerio de Energía y Minas y Activos Mineros S.A.C. mediante el cual se autorizó la transferencia de S/ 80,000,000, para garantizar la continuidad de la remediación de los pasivos ambientales mineros encargados con Resoluciones Ministeriales N° 482-2012-MEM/DM, N° 094-2013-MEM/DM, N° 420-2014-MEM/DM y N° 252-2016-MEM/DM, modificadas mediante Resolución Ministerial N° 408-2019- MINEM/DM, para cuyo efecto, el titular del pliego debe emitir la Resolución Ministerial de transferencia financiera importe que fue recibido el 9 de enero de 2020.

- En el mes de octubre 2020 se celebró el convenio de transferencia financiera de recursos entre el Ministerio de Energía y Minas y Activos Mineros S.A.C. mediante el cual se autorizó la transferencia de S/ 111,731,645 para garantizar la continuidad de la remediación de los pasivos ambientales mineros encargados con Resolución Ministerial N° 308-2020-MINEM/DM, para los siguientes proyectos.

- (a) Dorado y Barragán
- (b) Huamuyo
- (c) Huanchurina

Activos Mineros S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

- (d) Lichicocha
- (e) La Pastora
- (f) Aladino VI
- (g) Azulmina 1 y 2
- (h) Caudalosa 1
- (i) Caridad
- (j) Acobamba
- (k) Cleopatra
- (l) Los Negros
- (m) Esquilache
- (n) Pushaquilca
- (o) Santa Rosa
- (p) Carhuacayan

Con fecha 16 de julio 2021 se firmó la primera adenda al Convenio de Transferencia Financiera de recursos entre el Ministerio de Energía y Minas y Activos Mineros S.A.C, a través de resoluciones ministeriales mediante el cual se autorizó la transferencia financiera de S/ 92,111,042, para la ejecución de los mismos proyectos

Con fecha 27 de julio de 2022, se firmó la segunda Adenda del Convenio de Transferencia de Recursos entre el MINEM y Activos Mineros S.A.C. por un monto de S/ 46'873,535 para garantizar la continuidad de la remediación de los pasivos ambientales mineros encargados con Resolución Ministerial N° 308-2020-MINEM/DM.

Activos Mineros S.A.C.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022 y de 2021

- Con fecha 17 del mes de diciembre de 2021, se firmó el Convenio de Transferencia de Recursos entre el MINEM y Activos Mineros S.A.C. por un monto de S/ 7'888,958.00 (Siete Millones Ochocientos ochenta y ocho mil novecientos cincuenta y ocho y 00/100 soles) como parte del financiamiento de las actividades destinadas a la remediación de los 172 PAMA distribuidos en 28 proyectos encargados mediante RM N° 159-2021-MINEM/DM y que cubrirá los costos de las actividades de remediación de los proyectos detallados en la tabla siguiente:

N	Nombre del proyecto	Ubicación (región)	N° de PAMA a remediar	Actividades de remediación					Transferencia 2021
				Diagnóstico técnico social	Elaboración de plan de cierre de pam	Gastos administrativos			
						Gastos generales	Costos indirectos		
1	Paragón	Ancash	3	77,224	-	5,007	17,643	99,874	
2	Planta Consumo	Ancash	4	77,224	-	5,007	17,643	99,874	
3	Área Nuevo Mundo	La Libertad	7	77,224	-	5,007	17,643	99,874	
4	La Oénaga	La Libertad	3	77,224	-	5,007	17,643	99,874	
5	La Florida 1	La Libertad	4	77,224	-	5,007	17,643	99,874	
6	Tamboras	La Libertad	6	77,224	-	5,007	17,643	99,874	
7	San Diego	Apurímac	1	77,224	-	5,007	17,643	99,874	
8	Tumiri	Apurímac	1	77,224	-	5,007	17,643	99,874	
9	Ccello	Ancash	1	77,224	-	5,007	17,643	99,874	
10	De Azufre Yucamane	Ancash	1	77,224	-	5,007	17,643	99,874	
11	Patricia	Ancash	10	77,224	-	5,007	17,643	99,874	
12	Aparre	Ancash	8	77,224	-	5,007	17,643	99,874	
13	Chahuapampa	Ancash	3	77,224	-	5,007	17,643	99,874	
14	Huacrish	Ancash	2	77,224	-	5,007	17,643	99,874	
15	Mina santa Anita	Ancash	9	77,224	-	5,007	17,643	99,874	
16	Nueva Esperanza 1	Ancash	19	77,224	-	5,007	17,643	99,874	
17	Planta Conc. El Mojon	Ancash	3	77,224	-	5,007	17,643	99,874	
18	Santa Teresita	Ancash	13	77,224	-	5,007	17,643	99,874	
19	Santon	Ancash	29	77,224	-	5,007	17,643	99,874	
20	Faralon	Lima	1	77,224	-	5,007	17,643	99,874	
21	Gazuna (Carbon) y Nuevo Oyon	Lima	11	77,224	2,546,243	5,007	17,643	2,646,117	
22	Santa Rita -Huaura	Lima	14	77,224	2,546,243	5,007	17,643	2,646,117	
23	Cañay	Pasco	3	77,224	-	5,007	17,643	99,874	
24	Caudalosa	Pasco	3	77,224	-	5,007	17,643	99,874	
25	El Lucero	Pasco	2	77,224	-	5,007	17,643	99,874	
26	Islay	Pasco	1	77,224	-	5,007	17,643	99,874	
27	Mina Pucpush	Pasco	9	77,224	-	5,007	17,643	99,874	
28	Mina San Gregorio	Pasco	1	77,224	-	5,007	17,643	99,874	
			172	2,162,272	5,092,486	140,196	494,004	7,888,958	

Activos Mineros S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

Al 31 de diciembre de 2021, el dinero recibido por el MINEM se encuentra registrado en el rubro Fondo pendientes por transferir con cargo a las Otras cuentas por pagar. Con fecha 4 de febrero de 2022 se transfirió el importe de S/ 7,888,958 a la cuenta corriente del Fideicomiso "Pasivos Ambientales Mineros".

v. Fideicomiso Clúster Minero Sechura

Mediante Acuerdo de ProInversión-Comité de Saneamiento N° 618-1-2009 - MINERIA, se establece que la Empresa asuma en calidad de Fideicomitente la conducción, supervisión y autorización de los gastos que deban ser imputados al Fideicomiso Promoción y Desarrollo Clúster Minero Sechura.

Con fecha 1 de agosto de 2021 se realizó la devolución del encargo, de acuerdo con lo señalado en la segunda adenda al Contrato de Fideicomiso en Administración.

vi. Convenio de Tucari

Con fecha 16 de noviembre de 2021, se firmó el Convenio de Transferencia Financiera de Recursos entre el MINEM y Activos Mineros S.A.C. en el Marco del Decreto de Urgencia N° 066-2021 de hasta por la suma de S/ 21,000,000 para financiar la realización de las acciones de atenuación y estudios de mitigación futura en la Unidad Minera Florencia – TUCARI. El fideicomiso para este encargo se apertura y se transfiere los fondos en marzo del 2022, dicho convenio se mantiene vigente al 31.12.2022.

Activos Mineros S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

B. Composición y movimiento de los fideicomisos

<i>En soles</i>	2022				
	Fideicomiso ambiental	Michiquillay	Pasivo de alto riesgo	Fideicomiso Tucari	Total
Fideicomisos					
Saldo inicial	53,370,614	790,892	289,155,021	21,000,000	364,316,527
Ingresos					
Aportes	63,741,130	-	54,762,493	-	118,503,623
Financieros	821,263	-	265,521	345,661	1,432,445
Otros - Diferencia de cambio	-	18,216	-	-	18,216
Total ingresos	64,562,393	18,216	55,028,014	345,661	119,954,285
Egresos					
Pago a proveedores	21,537,542	-	96,582,494	2,404,167	120,524,203
Comisiones	99,953	41,613	176,366	53,834	371,766
Costo labor	7,093,091	-	16,857,357	-	23,950,447
Transferencia fondo Michiquillay	-	728,005	-	-	728,005
Otros - Diferencia de cambio	2,191,396	39,490	-	-	2,230,886
Total de egresos	30,921,982	809,108	113,616,217	2,458,002	147,805,308
	87,011,025	-	230,566,818	18,887,660	336,465,503

Activos Mineros S.A.C.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022 y de 2021

<i>En soles</i>	2021					
	Ambiental	Encargos Cajamarca	Michiquillay	Pasivo de alto riesgo	Clúster minero	Total
Fideicomisos						
Saldo inicial	44,032,635	801,826	755,963	266,520,187	60,821,267	372,931,878
Ingresos						
Aportes	34,608,838	-	-	92,111,042	2,513,912	129,233,792
Financieros	249,601	762	1,11	279,585	111,379	642,445
Otros - Diferencia de cambio	3,109,303	4,150	77,895	-	7,276,706	10,468,054
Total ingresos	37,967,742	4,912	79,013	92,390,627	9,901,997	140,344,291
Egresos						
Pago a proveedores	24,440,008	-	-	67,378,517	-	91,818,525
Comisiones	115,261	11	15,896	223,273	27,757	382,198
Costo labor	4,074,494	805,213	-	2,154,003	-	7,033,710
Transferencia fondo CM	-	-	-	-	70,411,790	70,411,790
Otros - Diferencia de cambio	-	1,514	28,188	-	283,717	313,419
Total de egresos	28,629,763	806,738	44,084	69,755,792	70,723,264	169,959,642
	53,370,614	-	790,892	289,155,021	-	343,316,527

Los saldos de los fondos en administración se mantienen en cuentas aperturadas para cada uno de los fideicomisos concentrados principalmente con el Banco de Crédito del Perú – BCP y ascienden a S/ 336,465,503 al 31 de diciembre del 2022 (S/ 343,316,527 al 31 de diciembre de 2021), los mismos que custodian y controlan en cuentas de orden de la Compañía.

Activos Mineros S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

7. Efectivo y Equivalente de Efectivo

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2022	2021
Cuentas corrientes (a)	1,823,742	1,072,558
Depósitos cuentas de ahorro (b)	23,204,750	2,506,585
	25,028,492	3,579,143

- (a) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, las cuentas corrientes son mantenidas en entidades financieras de prestigio en Perú, están denominadas en moneda nacional y extranjera. Dichos saldos son de libre disponibilidad y generan intereses.
- (b) Las cuentas de ahorro en moneda nacional y extranjera, cuyos fondos fueron subastados a distintas entidades financieras locales, generan intereses a una tasa efectiva anual promedio de 2.19 y 0.23 por ciento, respectivamente (de 0.15 y 0.01 por ciento en el 2021).

De acuerdo con la información suministrada por Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C. la calidad crediticia de las instituciones financieras en las que se deposita el efectivo y equivalentes al efectivo de la Empresa es como sigue:

<i>En soles</i>	2022	2021
Depósitos en bancos		
A+	23,373,388	2,948,153
A	1,655,104	630,990
	25,028,492	3,579,143

El deterioro del efectivo ha sido medido sobre la base de pérdida crediticia esperada de 12 meses y refleja los vencimientos de corto plazo de las exposiciones. La Compañía considera que su efectivo tiene un riesgo de crédito bajo, con base en las calificaciones crediticias externas de las contrapartes.

8. Impuestos por Recuperar

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2022	2021
Parte corriente		
Crédito fiscal por impuesto general a las ventas (a)	418,997	5,033,520
Crédito por impuesto a las ganancias	2,546,695	2,546,695
Impuesto temporal a los activos netos (b)	1,720,375	1,840,534
	4,686,067	9,420,749
Parte no corriente		
Crédito fiscal por impuesto general a las ventas (a)	-	1,662,821
Percepciones	-	368
	-	1,663,189

- (a) El saldo del crédito fiscal por impuesto general a las ventas proviene principalmente de la construcción realizada de la Central Hidroeléctrica Yuncán. En opinión de la Gerencia de la Empresa, la mayor parte del crédito fiscal por impuesto general a las ventas se recuperará en un corto plazo, a través del desarrollo de las operaciones de la Empresa.

Activos Mineros S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

- (b) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, corresponde al saldo a favor del impuesto temporal a los activos netos (ITAN). En opinión de la Gerencia de la Empresa, dichos pagos a cuenta serán recuperados mediante la solicitud de devolución a la Administración Tributaria. En este sentido, el ITAN 2021 fue recuperado en agosto de 2022.

9. Otras Cuentas por Cobrar

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2022	2021
Anticipos otorgados (a)	13,311,344	20,510,376
Costo labor (b)	22,173,903	18,658,927
Usufructo pendiente de cobrar (c)	621,303	605,216
Facturas de reembolso y otros (d)	374,878	434,318
Cuentas por cobrar a consorcio San Camilo (e)	5,348,678	1,523,603
Otras reclamaciones a terceros	661,453	749,840
	42,491,559	42,482,280

- (a) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, corresponden principalmente a los anticipos otorgados a los proveedores Consorcio San Camilo, para ejecutar la remediación ambiental del depósito de desmontes Excelsior ubicado en el distrito de Simón Bolívar, departamento de Pasco.
- (b) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, corresponde al valor estimado de la recuperación de costos y gastos incurridos por la Empresa vinculados a la gestión de encargos en el período correspondiente, la que ha sido determinada en base a un cálculo que considera la utilización de recursos incluidos en el presupuesto ejecutado de cada ejercicio. La metodología ha sido desarrollada mediante un estudio que cubre los aspectos legales y administrativos, aprobada por el Directorio de la Empresa en mayo del 2015. y cuyos importes han sido aprobados mediante Resoluciones de la Gerencia de Administración y Finanzas. A partir de abril de 2021 el Directorio de la Empresa aprobó una nueva metodología de Costo Labor que consiste, en tomar como base además de los recursos incluidos en el presupuesto, el grado de incidencia de la mano de obra en un proyecto y su costo por compensación del 5% del gasto de capital distribuido a cada proyecto en función al nivel de su ejecución en el periodo, incluye nota 14(a). Movimiento:

<i>Costo labor</i>	<i>Nota</i>	2022	2021
Saldo inicial		18,658,927	10,478,675
Adiciones por ingresos	23	24,491,970	17,195,007
IGV cobrado		2,973,454	-
Cobros		(23,950,447)	(9,014,757)
Ajustes por redondeo		(1)	2
Saldo final		22,173,903	18,658,927

- (c) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, corresponde a los fondos que deben ser reintegrados por ProInversión mediante rendiciones por los gastos realizados para la supervisión de los contratos de post privatización y concesiones mineras.

Activos Mineros S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

- (d) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, corresponde a los alquileres devengados de los almacenes ubicados en el Callao con las empresas Impala Terminals Perú S.A.C. y Medlog Perú S.A. Movimiento:

<i>Impala – Argentum - Medlog</i>	2022	2021
Saldo inicial	605,216	534,342
Adiciones por ingresos	12,367,809	12,037,590
Cobros	(12,819,923)	(12,653,941)
Provisión de ingresos al cierre	621,303	605,216
Ajustes por actualización	(153,102)	82,009
Saldo final	621,303	605,216

- (e) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, corresponde al monto pagado al supervisor de obra del Proyecto Excelsior "Consortio Cerro de Pasco SAC" cuyo monto será deducido de la Liquidación Final de Obra del Consorcio San Camilo, por corresponder, de acuerdo a la normativa de Contrataciones del Estado.

- (f) Durante los años 2022 y 2021, se ha cobrado a ENGIE SA por concepto de Derecho de usufructo, presentando el siguiente movimiento:

<i>Derecho de usufructo engie</i>	2022	2021
Saldo inicial	-	-
Adiciones por ingresos	11,389,770	23,903,153
Cobros	(11,392,460)	(24,068,743)
Ajustes por actualización	2,690	165,590
Saldo final	-	-

Activos Mineros S.A.C.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022 y de 2021

10. Propiedades, Planta y Equipo**A. Conciliación del importe en libros**

<i>En soles</i>	Terrenos	Edificios y otras construcciones	Maquinaria y equipo	Unidades de transporte	Muebles y enseres	Equipos diversos	Unidades de reemplazo	Total
Costo								
Saldo al 1 de enero de 2021	3,379,864	667,075,404	255,306,821	1,163,998	521,746	3,226,164	4,398,716	935,072,713
Adiciones	-	-	-	-	-	64,873	-	64,873
Retiros (B)	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	3,379,864	667,075,404	255,306,821	1,163,998	521,746	3,291,037	4,398,716	935,137,586
Saldo al 1 de enero de 2022	3,379,864	667,075,404	255,306,821	1,163,998	521,746	3,291,037	4,398,716	935,137,586
Adiciones	-	-	-	-	24,273	78,099	-	102,372
Retiros (B)	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	3,379,864	667,075,404	255,306,821	1,163,998	546,019	3,369,136	4,398,716	935,239,958
Depreciación acumulada								
Saldo al 1 de enero de 2021	-	160,300,141	133,671,467	1,136,570	327,322	2,359,037	-	297,794,537
Adiciones	-	8,398,666	6,901,966	22,354	29,806	219,667	-	15,572,459
Saldo al 31 de diciembre 2021	-	168,698,807	140,573,433	1,158,924	357,128	2,578,704	-	313,366,996
Saldo al 1 de enero de 2022	-	168,698,807	140,573,433	1,158,924	357,128	2,578,704	-	313,366,996
Adiciones	-	8,398,666	6,901,965	5,062	27,983	155,534	-	15,489,210
Saldo al 31 de diciembre 2022	-	177,097,473	147,475,398	1,163,986	385,111	2,734,238	-	328,856,206
Importe en libros								
Al 1 de enero de 2021	3,379,864	506,775,263	121,635,354	27,428	194,424	867,127	4,398,716	637,278,176
Al 31 de diciembre de 2021	3,379,864	498,376,597	114,733,388	5,074	164,618	712,333	4,398,716	621,770,590
Al 31 de diciembre de 2022	3,379,864	498,376,597	107,831,423	12	160,908	634,898	4,398,716	606,383,752

Activos Mineros S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

A. Garantías

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Empresa no mantiene hipotecas y/o gravámenes sobre sus propiedades, planta y equipo.

B. Seguros

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, las instalaciones y equipos de la Central Hidroeléctrica Yuncán se encuentran aseguradas, dichos seguros son asumidos por el usufructuario ENGIE Energía Perú S.A. según lo estipulado en la cláusula 10.2 del contrato de usufructo. Las pólizas relacionadas son Multirriesgo Línea de Transmisión, Multirriesgo Central Hidroeléctrica Yuncán, Responsabilidad Civil y Terrorismo. En cuanto a los demás activos, estos se encuentran incluidos dentro de la Póliza de Seguros Patrimoniales de Activos Mineros S.A.C. que comprende Seguro Multirriesgo, 3D y vehicular.

C. Gasto por depreciación

Los gastos por depreciación han sido distribuidos de la siguiente forma:

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2022	2021
Costos operacionales	20	15,264,970	15,264,970
Otros gastos	21	224,240	307,489
		15,489,210	15,572,459

D. Pérdida por deterioro

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Gerencia ha evaluado el valor recuperable de la Central Hidroeléctrica Yuncán, a través del método de valor de uso. A continuación, se describe los principales supuestos de la gerencia de la Empresa en dicha evaluación:

- i. Capacidad de generación de energía:
En el 2022 y 2021, la capacidad de generación de energía de la planta es de 134 MW de potencia, Asimismo, en el 2022 y 2021, la generación de energía anual fue de 810GWh y 820GWh, respectivamente. Estos indicadores son reportados regularmente al Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERMIN).
- ii. Tasa de descuento 2022 y 2021: fue de 7.94% y 5.15% anual respectivamente en dólares estadounidenses.
- iii. Precios: En el 2022, el precio estuvo entre US\$ 45.08 por GWH para el spot y US\$ 47.57 por GWH para el mercado libre y en el 2021, entre US\$ 29.34 por GWH para el spot y US\$ 42.07 por GWH para el mercado libre.
- iv. Otros: El flujo de caja se encuentra en términos reales, no incluye inflación.

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, en opinión de la Gerencia, no existe pérdida por deterioro que deba ser registrada en los estados financieros a dicha fecha.

E. Activos totalmente depreciados

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la compañía mantiene activos que se encuentran totalmente depreciados que ascienden a S/ 1,611,948 al cierre de ambos años.

11. Propiedades de Inversión

A. Conciliación del importe en libros

<i>En soles</i>	Terrenos	Edificios	Total
Costo			
Al 1 de enero de 2021	157,808,310	80,541,936	238,350,246
Saldos al 31 de diciembre de 2021	157,808,310	80,541,936	238,350,246
Saldos al 31 de diciembre de 2022	157,808,310	80,541,936	238,350,246
Depreciación acumulada			
Al 1 de enero de 2021	-	73,474,944	73,474,944
Adiciones	-	2,416,258	2,416,258
Saldos al 31 de diciembre de 2021	-	75,891,202	75,891,202
Adiciones	-	2,416,258	2,416,258
Saldos al 31 de diciembre de 2022	-	78,307,460	78,307,460
Importe en libros			
Al 31 de diciembre de 2021	157,808,310	4,650,734	162,459,044
Al 31 de diciembre de 2022	157,808,310	2,234,476	160,042,786

El importe en libros comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2022			2021		
	Costo	Depreciación	Importe en libros	Costo	Depreciación	Importe en libros
Terrenos						
Almacén 1	83,931,100	-	83,931,100	83,931,100	-	83,931,100
Almacén 3	73,877,210	-	73,877,210	73,877,210	-	73,877,210
	157,808,310	-	157,808,310	157,808,310	-	157,808,310
Edificaciones						
Almacén 1	39,947,913	39,126,649	821,264	39,947,913	37,928,212	2,019,701
Almacén 3	40,594,023	39,180,811	1,413,212	40,594,023	37,962,990	2,631,033
	80,541,936	78,307,460	2,234,476	80,541,936	75,891,202	4,650,734
	238,350,246	78,307,460	160,042,786	238,350,246	75,891,202	162,459,044

Almacén 1

Se encuentra ubicado en Av. Comandante Mora N°472, Callao y cuenta con oficinas administrativas para usufructo, construido sobre 76,301 m². Actualmente tiene un 100% de ocupabilidad.

Almacén 3

Se encuentra ubicado en Av. Néstor Gambeta N°983, Callao y cuenta con oficinas administrativas para usufructo, construido sobre 69,880 m². Actualmente tiene un 100% de ocupabilidad.

B. Gasto por depreciación

El gasto de depreciación ha sido distribuido de la siguiente forma:

<i>En soles</i>	Nota	2022	2021
Costos operacionales	20	2,416,258	2,416,258
		2,416,258	2,416,258

Activos Mineros S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

C. Seguros

La Compañía mantiene seguros sobre el almacén 1 y 3, de acuerdo con las políticas establecida por la Gerencia de la Compañía.

D. Valor razonable

Al 31 de diciembre de 2021, las propiedades de inversión (terreno y edificación) fueron tasados por peritos independientes con una capacidad profesional reconocida y relevante calificación profesional, inscritos en el Registro de Peritos Valuadores (REPEV) de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS), quienes determinaron el valor estimado de mercado sobre la base las tasaciones a valor comercial.

A continuación, se muestran los valores razonables de las propiedades de inversión por nivel de jerarquía en dólares estadounidenses y su equivalente en soles, determinados al 31 de diciembre de 2022:

<i>En dólares estadounidenses</i>	Nivel 3
Almacén 1	
- Terreno	74,774,980
- Edificación	14,764,716
	89,539,696
Almacén 3	
- Terreno	71,277,600
- Edificación	12,323,688
	83,601,288
	173,140,984
<i>En soles</i>	Nivel 3
Almacén 1	
- Terreno	284,593,574
- Edificación	56,194,510
	340,788,084
Almacén 3	
- Terreno	271,282,546
- Edificación	46,903,972
	318,186,517
	658,974,601

12. Arrendamientos

A. Arrendamientos como arrendatario

La Empresa arrienda las instalaciones de las oficinas de la sede central. El arrendamiento es por un plazo de 4 años del 1 de junio de 2019 al 31 de mayo de 2023. Las obligaciones de la Empresa en virtud de sus arrendamientos están garantizadas por el título del arrendador sobre los activos arrendados. En general, la Empresa tiene restricciones para asignar y subarrendar los activos arrendados.

En la medida que se ha firmado una adenda que modifica el valor de la merced conductiva se ha realizado la actualización correspondiente del Activo por derecho de uso.

Activos Mineros S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

i. Activos por derecho de uso

Los activos por derecho de uso relacionados con propiedades arrendadas que no cumplen la definición de propiedades de inversión se presentan como activo por derecho de uso.

<i>En soles</i>	Edificios y otras construcciones	Total
Saldo al 1 de enero de 2022	575,442	575,442
Adiciones – por Adenda N° 2	109,286	109,286
Cargo por depreciación del año	86,695	86,695
Saldo al 31 de diciembre de 2022	598,033	598,033
Saldo al 1 de enero de 2021	653,029	653,029
Cargo por depreciación del año	77,587	77,587
Saldo al 31 de diciembre de 2021	575,442	575,442

ii. Importes reconocidos en estado de resultados y otros resultados integrales

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2022	2021
Gastos por depreciación de activos por derecho de uso	21	86,695	77,588
Gasto por intereses por pasivos por arrendamiento	25	29,514	32,304

iii. Opciones de ampliación

Los contratos de arrendamiento no tienen opción de ampliación establecida en el contrato. Sin embargo, es probable que se renueven los arrendamientos al fin del período. La empresa reevalúa si existe la certeza razonable de ejercer la opción de ampliación si existe un suceso significativo.

B. Arrendamientos como arrendador

La Empresa usufructúa sus propiedades de inversión que corresponde a los almacenes N° 01 y 03 ubicados en el Callao y su propiedad, planta y equipo que corresponde a la Central Hidroeléctrica Yuncán. Todos los arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos desde la perspectiva del arrendador.

i. Arrendamiento operativo

La Empresa ha clasificado estos arrendamientos como arrendamientos operativos ya que no transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los activos.

El ingreso por arriendo reconocido por la Empresa durante el año 2022 ascendió a S/ 27,464,269 (S/ 30,263,612 en el 2021); nota 19.

Cabe señalar que los cobros por arrendamiento de los locales del Callao se actualizan anualmente por el índice de precios publicado por el departamento labor de los Estados Unidos de América.

13. Cuentas por Pagar Comerciales

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2022	2021
Facturas por pagar	1,111,162	1,584,538
	1,111,162	1,584,538

Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por las valorizaciones facturadas pendientes de pago al cierre de cada ejercicio.

Activos Mineros S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

14. Otras Cuentas por Pagar

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2022	2021
Costo labor (a)	2,216,637	1,283,587
Depósitos en garantía	188,289	124,418
Vacaciones por pagar	771,200	622,822
Otras remuneraciones por pagar	218,376	186,178
Compensación por tiempo de servicios	130,050	108,906
Impuesto a la renta de personal	92,632	86,000
Retenciones de IGV por pagar	3,233	183
Fondos Restringidos Encargos MINEM (b)	-	28,888,958
Otras cuentas por pagar	1,662,954	1,469,970
	5,283,371	32,771,022

- (a) Al 31 de diciembre de 2022 corresponde al Costo labor del Proyecto de Remediación Ambiental Excélsior Incluido en la nota 9 (b).
- (b) Con fecha 16 del mes de noviembre de 2021, se firmó el Convenio de Transferencia Financiera de Recursos entre el MINEM y Activos Mineros S.A.C. en el Marco del Decreto de Urgencia N° 066-2021 de hasta por la suma de S/ 21'000,000 (Veintiún Millones y 00/100 Soles) para financiar la realización de las acciones de atenuación y estudios de mitigación futura en la unidad minera Florencia – TUCARI. Con fecha 17 del mes de diciembre del 2021, se firmó el Convenio de Transferencia de Recursos entre el MINEM y Activos Mineros S.A.C. por un monto de S/ 7'888,958.00 (Siete Millones Ochocientos ochenta y ocho mil novecientos cincuenta y ocho y 00/100 soles) como parte del financiamiento de las actividades destinadas a la remediación de los 172 PAM distribuidos en 28 proyectos encargados mediante RM N° 159-2021-MINEM/DM y que cubrirá los costos de las actividades de remediación de los proyectos. Estos montos ya han sido transferidos a las cuentas de fideicomiso respectivo. (Nota 6.A.iv y vi.)

15. Provisiones

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2022	2021
Parte corriente		
Provisión por contingencia (a)	3,602,870	2,721,531
Provisión por usufructo (b)	890,481	605,217
Provisión activos derecho a uso	82,543	66,745
	4,575,894	3,393,493
Parte no corriente		
Provisión activos derecho a uso	523,516	543,085
	523,516	543,085

- (a) Al 31 de diciembre de 2022 corresponde principalmente a contingencias de naturaleza laboral y de procesos administrativos sancionadores llevados a cabo por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), generadas en años anteriores y calificadas como probables, En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, la provisión es suficiente para cubrir cualquier desembolso relacionado a estos procesos. Durante el año 2022 no se ha realizado ningún pago y ha habido un incremento de la provisión por S/ 881,339 (S/ 481,972 al 31 de diciembre de 2021) (nota 23).

Activos Mineros S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

- (b) La variación corresponde al monto pendiente de transferir al Fondo de Fideicomiso Ambiental de ingresos por Usufructo de Almacenes del Callao, al cierre de cada periodo. Movimientos:

<i>En soles</i>	2022	2021
Saldo inicial	605,217	1,724,015
Adiciones por gasto	8,310,212	10,793,900
Pagos	(8,024,948)	(11,912,698)
Saldo final	890,481	605,217

16. Ingresos Diferidos

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2022	2021
Parte corriente		
Usufructo de Engie	16,471,485	16,502,527
	16,471,485	16,502,527
Parte no corriente		
Usufructo de Engie	192,487,600	199,255,736
	192,487,600	199,255,736
	208,959,085	215,758,263

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 corresponde al saldo cobrado por adelantado por el Contrato de Usufructo de la Central Hidroeléctrica Yuncán suscrito con ENGIE Energía Perú S.A. (antes Enersur S.A.). Estos ingresos diferidos se devengan en el plazo de 30 años de acuerdo al contrato de usufructo que vence el año 2035.

El movimiento de los ingresos diferidos al 31 de diciembre de 2022 se muestra a continuación:

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2022	2021
Saldo inicial		215,758,263	214,879,788
Cobros del año		9,654,916	20,417,032
Devengamiento del año	19	(16,454,094)	(19,538,557)
Saldo final		208,959,085	215,758,263

17. Pasivos por Impuestos Diferidos

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	Al 1 de enero de 2021	Resultados del período	Al 31 de diciembre de 2021	Resultados del período	Al 31 de diciembre de 2022
Diferencias entre base contable y tributaria de propiedad planta y equipo y propiedades de inversión	125,529,550	6,517,686	132,047,236	6,517,744	138,564,980
Actualización del valor presente de la deuda financiera	-	-	-	-	-
Diferencias entre base contable y tributaria de intangible, neto	282,298	(59,559)	222,739	(69,218)	153,521
Pasivos por impuestos	125,811,848	6,458,127	132,269,975	6,448,526	138,718,501

Activos Mineros S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

18. Patrimonio

A. Capital social

El capital social autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 está representado por S/ 912,891,201 y S/ 903,866,997, respectivamente de acciones comunes de S/ 1 cada una, de propiedad del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE en representación del Estado Peruano.

Con fecha 6 de octubre de 2022, FONAFE realiza el Aporte de Capital por S/ 9'024,204, para realizar la ejecución del Proyecto de Remediación Ambiental de Excelsior.

B. Capital adicional

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2022	2021
Saldo inicial	46,510,441	74,978,651
Capitalización de aporte MEF	-	(29,060,071)
Intereses de deuda asumida por el MEF	-	2,175,796
Saneamiento Capital Adicional (a)	(46,510,441)	(149,907)
Efecto cambiario de deuda asumida por el MEF	-	(1,434,028)
	-	46,510,441

- (a) En el mes de diciembre, se realizó el saneamiento patrimonial del rubro Capital Adicional, determinando que los activos transferidos de CENTROMIN PERU a AMSAC, con intervención de PROINVERSION no tiene la naturaleza de aporte social de FONAFE, por lo que el monto contenido se transfirió a una cuenta específica del rubro Resultados Acumulados.

C. Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo 10 por ciento de la utilidad neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente al 20 por ciento del capital pagado. En ausencia de utilidades no distribuidas o de reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a compensar pérdidas, pero debe ser repuesta con las utilidades de ejercicios subsiguientes, La reserva legal puede ser capitalizada, siendo igualmente obligatoria su reposición. Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Compañía mantiene pérdidas acumuladas; en consecuencia, no está obligada a realizar la reserva legal.

D. Pérdidas acumuladas

La Empresa tiene como objetivo la remediación de pasivos ambientales. Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Empresa mantiene pérdidas acumuladas por S/ 420,867,218 y S/ 457,860,050, respectivamente. Asimismo, al 31 de diciembre 2022 y de 2021, la Compañía obtuvo pérdidas netas de S/ 9,517,609 y S/ 23,145,978, respectivamente. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 han sido preparados asumiendo la continuidad de las operaciones de la Empresa como empresa en marcha, debido a que la Gerencia manifiesta que contará con el apoyo financiero que FONAFE se ha comprometido a seguir brindando a la Empresa.

19. Ingresos de Actividades Ordinarias

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2022	2021
Derecho de usufructo (a)	16	16,454,094	19,538,557
Usufructos Medlog e Impala (b)		11,010,175	10,725,055
		27,464,269	30,263,612

Activos Mineros S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

- (a) Comprende los ingresos provenientes del Contrato de Constitución de Usufructo de la Central Hidroeléctrica Yuncán otorgado a ENGIE Energía Perú S.A. (nota 1.B.iii), los cuales se reconocen en el plazo del contrato durante 30 años.
- (b) Corresponde a los ingresos por usufructo de los almacenes N° 01 y 03 del Callao (IMPALAS.A. y MEDLOG PERU S.A. respectivamente, ver nota 1.Bii).

20. Costos Operacionales

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2022	2021
Depreciación de la CH Yuncán	10.C	15,264,970	15,264,970
Depreciación de almacenes en usufructo	11.B	2,416,258	2,416,258
Gastos de remediación ambiental (a)		8,310,212	10,793,900
Aporte al Fondo Social Yuncán (b)		215,028	468,113
Amortización de la CH Yuncán		167,084	167,084
		26,373,552	29,110,325

- (a) Los gastos de remediación ambiental corresponden a las transferencias al fideicomiso ambiental provenientes de los contratos de usufructo y superficie con Impala Terminals Perú S.A.C. y Medlog Perú S.A.
- (b) Corresponde a la transferencia adicional al Fondo Social Yuncán por el IGV de los Aportes Sociales producto del Contrato de Constitución de usufructo de la Central Hidroeléctrica Yuncán suscrito con ENGIE. Se precisa que la base imponible del mismo ha sido retirada ya que por su naturaleza será tratada en cuentas de balance.

21. Gastos de Administración

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2022	2021
Gastos de personal	22	13,357,823	11,412,566
Servicios prestados por terceros	23	6,176,823	5,048,759
Tributos		47,272	65,301
Cargas diversas de gestión		592,226	227,070
Compra de bienes y suministros		116,903	131,102
Depreciación y amortización (*)		378,454	447,431
		20,669,501	17,332,229

- (*) La depreciación y amortización se compone:

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2022	2021
Depreciación bienes con Derecho en Uso	12.A.ii	86,695	77,588
Depreciación bienes muebles	10.C	224,240	307,489
Amortización intangible		67,519	62,354
		378,454	447,431

Los gastos administrativos han sido cubiertos con la recuperación del Crédito Fiscal de Impuesto General a las Ventas que se realiza a través de la aplicación de la facturación de los contratos de usufructo, recuperación del ITAN, aplicación del Costo Labor, reembolsos de gastos de Pro-Inversión en virtud al Convenio de Cooperación, y el saldo inicial de caja, proveniente de ejercicios anteriores.

Activos Mineros S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

22. Gastos de Personal

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2022	2021
Remuneración	8,707,640	7,580,737
Gratificación	1,286,931	1,241,095
Aportes previsionales	846,348	833,163
Compensación por tiempos de servicios	699,857	673,766
Vacaciones	633,240	579,134
Otras remuneraciones	1,183,807	504,671
	13,357,823	11,412,566

23. Servicios Prestados por Terceros

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2022	2021
Servicios de contratistas	2,510,929	2,626,788
Mantenimiento y reparación	819,191	466,175
Partes relacionadas	135,000	134,928
Asesorías y consultorías	1,547,898	609,041
Alquileres	156,571	143,466
Servicios básicos	401,611	254,491
Otros	605,623	813,870
	6,176,823	5,048,759

24. Otros Ingresos y Gastos

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2022	2021
Ingresos		
Recuperación de costo labor (a)	24,491,970	17,195,007
Ingreso por reembolso de gastos	1,309,969	1,151,419
Reembolsos de Pro-Inversión	45,981	201,474
Penalidades (b)	18,251	1,666,329
Otros	55,098	4,461
	25,921,269	20,218,690
Gastos		
Costo labor Excélsior	933,049	1,668,351
Impuesto Predial y Arbitrios	1,320,431	1,165,535
Provisión por contingencias	881,339	481,972
Gasto de IGV no utilizado	20,128	22,048
	3,154,947	3,337,906

- (a) Corresponde a recuperación de costos de personal y de servicios prestados por terceros incurridos por la Empresa al supervisar los proyectos de remediación ambiental y que le son reembolsados desde los fondos en fideicomiso.

Activos Mineros S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

25. Ingresos y Gastos Financieros

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2022	2021
Ingresos			
Intereses por fondo restringido	1.D	214,830	273,627
Diferencia en cambio, neta		45,833	119,908
Otros		317,055	1,109
		577,718	394,644
Gastos			
Efecto por valor presente de financiamiento con el MEF y Derecho de Uso	12.A.ii	29,514	32,304
		29,514	32,304

26. Partes Relacionadas**A. Controladora y controladora principal**

Durante 2022 y 2021, las acciones de la Empresa corresponden al Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE.

B. Transacciones con personal clave de la Gerencia**i. Compensación recibida por el personal clave de la Gerencia**

La compensación recibida por el personal clave incluye a los directores y personal gerencial, la cual se compone de lo siguiente:

<i>En soles</i>	2022	2021
Beneficios a corto plazo	1,573,660	1,373,428
	1,573,660	1,373,428

C. Transacciones con empresas relacionadas

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	Valor de transacción para el año terminado el 31 de diciembre (nota 25)		Saldo pendiente de cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre	
	2022	2021	2022	2021
Gastos Administrativos				
Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado-FONAFE	148,448	134,928	34,233	68,719
	148,448	134,928	34,233	68,719

Las transacciones que se realizan con la empresa FONAFE corresponden a servicios de electricidad, agua, Impuesto Predial y arbitrios

Activos Mineros S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

27. Situación Tributaria

Tasas impositivas

- A. La Empresa está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre 2022 y de 2021, la tasa del Impuesto a la Renta Corporativo es de 29.5% sobre la renta neta imponible determinada por la Empresa, sin considerar la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) y la tasa de retención del 5% aplicable a la distribución de dividendos outbound.

Mediante Decreto Legislativo N° 1261, publicado el 10 de diciembre de 2016 y vigente a partir del 1 de enero de 2017, se modificó a 29.5% la tasa aplicable a las rentas corporativas.

Las tasas aplicables al Impuesto a la Renta Corporativo de los últimos ejercicios gravables son las siguientes:

Para los ejercicios 2015 y 2016	28%
Para el ejercicio 2014 para atrás	30%

Mediante la Ley N° 30296, publicado el 31 de diciembre de 2014 y vigente a partir del 1 de enero de 2015, estableció además la modificación de la tasa del Impuesto a la Renta aplicable a la distribución de dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades diferenciado por ejercicios fiscales. Para el ejercicio 2021 y 2020, la tasa del Impuesto a la Renta para la distribución de dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades aplicable a las personas jurídicas no domiciliadas en Perú y las personas naturales es de 9.3%.

En resumen, las tasas aplicables al Impuesto a la Renta a los dividendos de los últimos ejercicios gravables son las siguientes:

Para los ejercicios 2017 y 2018	8.0%
Para el ejercicio 2019 en adelante	9.3%

Cabe señalar que se presumirá, sin admitir prueba en contrario, que la distribución de dividendos o de cualquier otra forma de distribución de utilidades que se efectúe corresponde a los resultados acumulados u otros conceptos susceptibles de generar dividendos gravados, más antiguos.

- B. Que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente en Perú, los sujetos no domiciliados tributan sólo por sus rentas de fuente peruana. Así, en términos generales las rentas obtenidas por sujetos no domiciliados por servicios prestados en nuestro país se encontrarán gravadas con el Impuesto a la Renta con una tasa de 30% sobre base bruta, esto en tanto no corresponda la aplicación de un Convenio para Evitar la Doble Imposición (CDI). Al respecto, actualmente Perú ha suscrito CDIs con la Comunidad Andina, Chile, Canadá, Brasil, Portugal, Suiza, México y Corea del Sur.

Para efectos de los servicios de asistencia técnica o servicios digitales prestados por sujetos no domiciliados en favor de sujetos domiciliados resultará indistinto el lugar de prestación de estos y en todos los casos se encontrará gravado con el Impuesto a Renta con una tasa de 15% y 30% sobre base bruta, respectivamente. La tasa aplicable a los servicios de asistencia técnica será de 15%, siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta. Como se indicó en el párrafo anterior, la tasa de retención en estos casos puede variar o incluso puede resultar inaplicable la retención en caso se recurra a las disposiciones de un CDI vigente.

Activos Mineros S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

Determinación del Impuesto a las Ganancias

C. El gasto por impuestos a las ganancias comprende:

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2022	2021
Diferido	17	6,448,526	6,458,127
		6,448,526	6,458,127

Pérdida Tributaria Arrastrable

D. La Empresa no ha determinado materia imponible debido a que ha generado pérdidas tributarias arrastrables que han compensado su determinación y no han originado impuestos por pagar.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, existen dos sistemas para la compensación de la pérdida tributaria arrastrable. El Sistema A que consiste en la utilización de la pérdida tributaria generada desde el año de su devengo y con un plazo máximo de cuatro años para su utilización, luego de ese plazo se considera que dicha pérdida tributaria ha prescrito. El Sistema B establece que la pérdida tributaria arrastrable no prescribe y que podrá ser utilizada hasta que se agote, compensando solo el 50% de la materia imponible que se genere en el ejercicio. La ocasión de la elección de la pérdida tributaria arrastrable se dará con motivo de la presentación de la declaración jurada anual del Impuesto a la Renta en el primer año de su generación y no estará sujeta a modificaciones posteriores sino hasta que se agoten o extingan las pérdidas.

Al 31 de diciembre de 2022, la Empresa optó por el Sistema A y ha determinado su pérdida tributaria arrastrable en S/ 245,921,434 (S/ 260,264,840 al 31 de diciembre de 2021).

La antigüedad de la pérdida tributaria arrastrable acumulada por la Empresa se discrimina como sigue:

<i>En soles</i>	2022
2018	80,982,394
2019	92,526,759
2020	42,943,780
2021	29,468,501
	245,921,434

Impuesto temporal a los activos netos

E. La Empresa está afecta al Impuesto Temporal a los Activos Netos, cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones, amortizaciones, el encaje exigible y las provisiones específicas por riesgo crediticio. La tasa del Impuesto es del 0.4% para el 2022 y 2021 aplicable al monto de los activos netos que excedan de miles de S/ 1,000. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta mensuales del Régimen General del Impuesto a las Rentas de los períodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el impuesto hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta mensuales y contra el pago de regularización del impuesto a las ganancias del ejercicio gravable al que corresponda. En caso de quedar un saldo remanente sin aplicar podrá ser solicitado en devolución. La Empresa ha calculado el Impuesto temporal a los activos netos para el año 2022 de S/ 1,720,375 (S/ 1,840,534 en el año 2021) (nota 8).

Activos Mineros S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

Impuesto a las transacciones financieras

- F. Por los ejercicios 2022 y 2021, la tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras ha sido fijada en 0.005% y resulta aplicable sobre los cargos y créditos en las cuentas bancarias o movimientos de fondos a través del sistema financiero, salvo que la misma se encuentre exonerada.

Revisión fiscal de la autoridad tributaria

- G. La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Empresa en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta de los años 2017 al 2021 de la Empresa están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria. Las declaraciones juradas del impuesto general a las ventas de los años 2017 al 2021 de la Empresa están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.
- H. Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Empresa, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Empresa y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y de 2021.

Régimen tributario del impuesto general a las ventas

- I. Asimismo, mediante Decreto Legislativo N° 1347, publicado el 7 de enero de 2017, se estableció la posibilidad de la reducción de un punto porcentual de la tasa del Impuesto General a las Ventas a partir del 1 de julio de 2017, siempre que se cumpla con la meta de recaudación anualizada al 31 de mayo de 2017 del Impuesto General a la Venta neto de devoluciones internas de 7.2% del PBI. Es decir, en tanto se cumpla con dicha condición la tasa del Impuesto General a las Ventas (incluido el IPM) se reducirá de 18% a 17%.

No obstante, en vista que al término del plazo previsto no se cumplió con la meta de recaudación propuesta, la tasa del Impuesto General a las Ventas se mantiene en 18%.

Incertidumbre sobre tratamiento de Impuesto a las Ganancias

- J. De acuerdo con la legislación tributaria La Compañía ha realizado una evaluación de las posiciones inciertas sobre tratamientos tributarios de acuerdo con la CINIIF 23 y determinó, con base en su estudio de cumplimiento de impuestos y precios de transferencia, que es probable que sus tratamientos fiscales sean aceptados por las autoridades fiscales. La Interpretación no tuvo impacto en los estados financieros separados de la Compañía.

Modificaciones tributarias de mayor relevancia vigentes a partir del 2021

- K. **Depreciación de activos**
Mediante el Decreto Legislativo N° 1488 Régimen Especial de Depreciación y Modificación, se incrementa los porcentajes de depreciación de los activos adquiridos durante los años 2020 y 2021, con el fin de promover la inversión privada y otorgar mayor liquidez dada la actual coyuntura económica por efectos del COVID-19.

Activos Mineros S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

L. Subcapitalización

A partir del 1 de enero de 2021 los gastos financieros serán deducibles hasta el límite del 30% del EBITDA tributario (Renta Neta – Compensación de Pérdidas + Intereses Netos + Depreciación + Amortización) del ejercicio anterior. Existen algunas excepciones a la aplicación de esta limitación para el caso de bancos, contribuyentes con ingresos no superiores a 2,500 UITs, infraestructura, servicios públicos, etc.

Mediante Decreto Supremo N° 402-2021 publicado el 30 de diciembre, vigente a partir del 31 de diciembre de 2021, se modificó el Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta que regula el cálculo del EBITDA tributario a efectos del límite de interés de deudas.

Para los ejercicios 2019 y 2020 el gasto financiero generado por endeudamientos tanto entre partes independientes como relacionadas está sujeto al límite de subcapitalización de (3:1 Debt-Equity Ratio) calculado al cierre del ejercicio anterior.

M. Otros cambios relevantes

En el marco de la delegación de facultades para legislar en materia tributaria, fiscal, financiera y de reactivación económica, dada al Poder Ejecutivo (Ley N° 31380), el 30 de diciembre de 2021 se publicaron las primeras normas tributarias, entre las que destacan los beneficios tributarios aprobados para el sector Acuicultura y Forestal, la uniformización del costo por el acceso a la estabilidad tributaria y la prórroga de las exoneraciones del IGV, entre las principales tenemos:

Extienden la vigencia de algunas exoneraciones y beneficios tributarios:

- Hasta el 31 de diciembre de 2022, se extienden las exoneraciones contenidas en los Apéndices I y II de la Ley del IGV. En consecuencia, no estarán gravadas con IGV, entre otros, la venta de alimentos de primera necesidad y servicios básicos como el transporte público.
- Hasta el 31 de diciembre de 2024, la emisión de dinero electrónico no estará gravada con IGV.
- Hasta el 31 de diciembre de 2024, se permite la devolución de impuestos que gravan las adquisiciones con donaciones del exterior e importaciones de misiones diplomáticas Enlace a la norma en comentario: Decreto Legislativo N° 1519.

Mediante el Decreto Supremo N° 1516 publicado el 30 de diciembre de 2021 y vigente a partir del 31 de diciembre de 2021 se dispuso uniformizar el costo por el acceso a la estabilidad prevista en los Convenios de Estabilidad Jurídica al amparo de los Decretos Legislativos N° 662 y N° 757, por consiguiente dicho decreto ha modificado el artículo 1° de la Ley N° 27342 que regula dichos convenios, por tanto las empresas receptoras de inversión suscriban con el Estado, estabilizan el Impuesto a la Renta que corresponde aplicar de acuerdo con las normas vigentes al momento de la suscripción del convenio correspondiente, siendo aplicable la tasa vigente a que se refiere el primer párrafo del artículo 55° de la Ley del Impuesto a la Renta en ese momento más 2 (dos) puntos porcentuales.

Modificaciones tributarias de mayor relevancia vigentes a partir del 2022

Mediante Decreto Legislativo No. 1529 vigente a partir del 1 de abril del 2022, se modificó la Ley No. 28194 - Ley para la Lucha contra la Evasión y para la Formalización de la Economía, referido a los supuestos en los que se utilizarán medios de pagos, el monto a partir del cual es exigible utilizar los medios de pago y la obligación de comunicar a la Autoridad Tributaria sobre pagos efectuados a terceros distintos al acreedor.

Activos Mineros S.A.C.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y de 2021

28. Contingencias

La Empresa mantiene diversos procesos legales de naturaleza laboral por S/ 536,465, que corresponden a contingencias de naturaleza posible al 31 de diciembre de 2022

29. Hechos Posteriores

En opinión de la Gerencia, con posterioridad al 31 de diciembre de 2022 y hasta la fecha de estos estados financieros (17 de febrero de 2023), no han ocurrido eventos o hechos de importancia que requieran ajustes o revelaciones a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022.